

COMENTARIO

El odio a los políticos

Ha venido observándose que los ruidosos incidentes de la semana pasada han servido, entre otras cosas, para que se exacerbe cierto sentimiento que constituye uno de los más fuertes impulsos pasionales de la opinión: el odio a los políticos.

No es este sentimiento cosa de nuestros días. Recordando hechos de nuestra pasada historia, desde don Alvaro de Luna a don Rodrigo Calderón, podemos citar muchos ejemplos de cómo el ejercicio del Poder atrae rencores y cómo esos rencores pueden llegar a satisfacerse de un modo trágico.

De todos los dones de la vida el mando es uno de los que parecen más apetecibles y envidiables, sobre todo para aquellos que nunca participaron de las consabidas «delicias del Poder».

Los que alguna vez gustaron de ellas conocen muy bien que tales delicias tienen sabor amargo, y que todos los pecados del mandar alcanzan en las molestias e inquietudes, que el ejercicio de la autoridad lleva anejas, su mejor y más dura penitencia.

Habla en el Congreso uno de los protagonistas de los lamentables sucesos de estos días, el señor Sánchez Guerra, y decía que la causa de las censuras que los políticos atraían sobre sí era el vivir siempre en la calle o entre paredes de cristal, con su conducta expuesta a una constante fiscalización que no resistirían, sin quebranto de su prestigio, los que se dedican a otras actividades.

En esta, en efecto, una de las causas; pero no la única, ni la principal. En el odio a los políticos hay muchas veces, simplemente, política, aunque ello parezca paradójico. La mayor parte de esas campañas, cuya misma violencia hace inofensivos, contra los políticos, tiene como resorte, aparte de otros menos confesables, el deseo de sustituir a esos políticos y apoderarse de su influencia.

En los que viven fuera de la política, y alardean de no acercarse a ella, la político-manía es, además de otras pasiones, afán denigratorio y estimación exagerada de lo propio. En el aborrecimiento a los políticos hay una gran injusticia. No son impecables, ciertamente, los políticos. Podría nuestro personal gobernante desempeñar con mayor acierto su misión; pero no son ellos los únicos que pecan, ni cabe descargar sobre sus cabezas todo el peso de las culpas, como si fueran excepcionales monstruos de depravación y escándalo en una masa social de justos, merecedores de la canonización.

La decadencia y el engrandecimiento de los pueblos y de las civilizaciones son fenómenos totales, de integración. Es difícil que se presenten en el mapa de una época esos altibajos, y que uno de los elementos sea barranco mientras los otros son cumbres. Los políticos son un producto social. No hay razón para que sean mejores ni peores que los demás factores del país, y no lo son en efecto. Sin contar con que la mayor parte de sus culpas, las más graves y de más dañosa trascendencia, las cometen los políticos por ceder a las sugerencias o las presiones de los apolíticos que les obligan a favorecer sus intereses personales o gremiales; y con que los políticos son siempre un reflejo de los ciudadanos.

Aunque resulte mortificante para los rígidos censores que a sí mismos se juzgan irreprensibles, hay que afirmar que en los males que nos afligen todos hemos puesto la mano, y por tanto todos tenemos la culpa. Porque no fué sólo Crispin, el gobernante, sino todos, desde el mercader hasta el poeta, los que prepararon la ruina de la ciudad alegre y confiada.

NUESTROS COLABORADORES

Un colosal proyecto

El brillante arquitecto señor Roca hizo no ha mucho un llamamiento a la religiosidad y al patriotismo de todos los mallorquines para interesarse en la realización de un grandioso proyecto suyo. ¿Serán permitidas a un humilde cristiano y ferviente mallorquín unas breves consideraciones sobre este proyecto, inspiradas en la sinceridad y en el buen sentido?

Se trata, ¿no es así?, de llamar la atención de propios y extraños mediante la erección, sobre el modesto monte llamado «el Caragol de Génova», de un monumento que por su grandiosidad compita con las Pirámides, con el erigido a Víctor Manuel en Roma y con el de las Naciones de Leipzig, rematado por una estatua al Sagrado Corazón, más grande que la de la Libertad que guarda la entrada del puerto de Nueva-York y como cuatro veces la «Bavaria» de Munich... Un funicular, de cuya construcción se trata en primer término, conduciría hasta el basamento de la fábrica, de concepción neobabilónica, con sus vastas escalinatas, una pirámide abovedada por dentro, alojando un templo de planta cuadrada algo más alto que la Seo, y en la cúspide de todo eso la estatua, de veinte y seis metros de altura... Por fuera, terrazas escalonadas, grandes faros, escudos, estatuas e inscripciones, y todo el simbolismo improvisado—cuyo pueril abuso ha venido a introducir Gaudí entre nosotros. El monumento, como otro a Ramón Lull que se habló tiempo atrás de levantar en Randa,—proyecto que ha parado en un espantajo de cemento sobre el humilde huerto de Cura,—debiera divisarse también desde muchos pueblos de la isla...

¿Mi parecer sobre esta idea? Coincide con el tuyo, lector. Llena con reflexiones afinadas todos los puntos suspensivos de este artículo, y lo adivinarás. El iniciador es un artista de brillante y fácil fantasía; tiene sobre el papel el rasgo seguro, posee como ningún otro técnico mallorquín la ele-

gancia del dibujo y la soltura de concepción; le asiste en sus proyectos normales un decoro artístico que en este país llama justamente la atención de las gentes de algún gusto. Pero espiritualmente es hijo del nuevo mundo, le falta el sentido de nuestra tradición y el espíritu de la cultura clásica. Su monumento, a la vez templo y pirámide al Sagrado Corazón, es una obra pura fantasía que está juzgada con sólo enunciar sus dimensiones.

Bien está la cúpula de San Pedro en la capital del orbe católico, como en Londres la de San Pablo y en Nueva York los rascacielos; pero, ¿adonde vamos con esa mole desmesurada, buen pedestal para un germánico Zarastrá, sobre las apacibles colinas de Génova? ¿Y no se echa de ver enseguida que esos aires descomunales, asiáticos, repugnan a la esencia misma del arte cristiano y de la dulce devoción que quiere propagarse? Yo he visto en Munich la estatua de Baviera, de algo más de seis metros, y pone miedo. ¿Quién concibe un Sagrado Corazón de veinte y seis,—como medio campanario de la Seo—ni quien es capaz de orar ante semejante fantasma? Habría que hacerle las novenas desde el Pont d'Inca...

No, no es esta la manera de figurar el Redentor que tenía sus delicias en estar con los hijos de los hombres y que convidaba los niños a acercarse. Su imagen no debe infundir espanto y estupor nocturno; su imagen debe atraernos, no aplastarnos!

No se dejen deslumbrar los espíritus cándidos por la teatralidad de las apariencias. Yo os digo que otro es el signo de la inspiración religiosa. Pero de eso también hablaremos...

ALANIS

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

NUESTROS COLABORADORES

Shakespeare a través de Víctor Hugo

Shakespeare nació en Stratford el día 23 de Abril de 1564.

Empezó su vida en el matadero. A raíz de un proceso se refugió en Londres y se dedicó a guardar caballos en las puertas de los teatros. Luego atravesó las cumbres y llegó hasta los bastidores, consiguiendo desempeñar el oficio de trapunte. Luego fué comparsa, después cómico y en el año 1591 escribió su primer drama «El Rey Enrique VI». Luego sucesivamente compuso «La fiera domada», «Timón de Atenas», «Mabecheth», «Cunbelino», «La tragedia de Enrique III», «Los dos hidalgos de Verona», «El Rey Juan», «Penas de amor perdidas», «Comedia de equivocaciones», «Bien está lo que bien acaba», «Sueño de una noche de verano», «El mercader de Venecia», «Romeo y Julieta», «Como gustéis», «Enrique IV», «Enrique V», «Mucho ruido para nada», «La duodécima noche», «Otelo», «Hamlet», «Julio César», «Medida por medida», «Coriolano», «El Rey Lear», «Troilo y Crésida», «Antonio y Cleopatra», «Cuento de invierno», «Enrique VIII» y «La tempestad».

Llegó a ser Shakespeare director de su compañía, explotando a la vez los teatros de Blak-Fiars y el Globo, en donde representaba sus obras.

Muerto Shakespeare, el puritanismo cerró las puertas de los teatros y desapareció su nombre en la oscuridad. A principios del siglo XVIII el eclipse era total; Shakespeare era un autor ignorado, le cubría un sudario de brumas.

(1) «En 1728 Voltaire trajo a Francia el nombre de Shakespeare para burlarse de él. «Shakespeare—dice Forbes—carece del talento trágico y del talento cómico. Su tragedia es artificiosa y su comedia es imitativa». Johnson confirma el veredicto: «Su tragedia es producto del arte y su comedia producto del instinto. Green le niega originalidad: «Shakespeare es un «plagiario». «Shakespeare es copista»; «no ha inventado nada»; «es un gajo adornado con plumas ajenas»; toma de Esquilo, de Boacacio, de Baudello, de Hollishead, de Belleforest, de Benut, de Saint-Maur, de Graymon, de Robert, de Manning, de Jolin, de Manderille, de Gackrille, de Spencer, de Lidney...

«Shakespeare copia a Tomás Greene, a Deik, a Chettel. Ni el Hamlet y el Otelo, ni el Timón de Atenas, ni nada, en suma, es suya. Según Greene, Shakespeare, no solamente es «un poeta de versos increados libres» y un «revuelve escenas», sino que es además una bestia feroz.

Thomás Rhymer, juzgando el Otelo dice: «La moral de esta fábula es seguramente muy instructiva. Redúcese a aconsejar a las mujeres hacendosas que culden bien de la ropa blanca». Esto se imprimió 80 años después de la muerte de Shakespeare, en 1693. Todos los críticos y todos los inteligentes estaban de acuerdo con esta opinión. «Este Shakespeare es un espíritu grosero y bárbaro» dice lord Shaftesbury; y Syelem añade: «Shakespeare es inentendible». Mistress Bennisox le cuelga un sambenito, diciendo: «Este poeta altera la verdad histórica». Un crítico alemán del año 1690, Benthelm, dice la última palabra con esta frase: «Shakespeare es una cabeza llena de tonterías».

Los editores Blount y Jaggard, en 1623, solamente suprimieron en el Hamlet 200 líneas y 220 en el Rey Lear.

Pero escuchemos a Rhymer: «El Otelo es una farsa sangrienta y sin gracia». Jhonson añade: «Julio César es una tragedia que no conviene». Forbes, el crítico del siglo XVII, dice que «no se puede dar nada más ridículo que las brujas del Maobeth. Un crítico del siglo XIX ha repetido las mismas palabras. Gaimel Joote, hace esta declaración: «Lo cómico en Shakespeare excede los límites y hace reír. Es la burguesía sin talento».

Y por último Pope, en 1725, halla la razón que movió a Shakespeare a escri-

(1) Según Víctor Hugo.

En el Circo Americano de Madrid se celebró el anunciado mitin pro-responsabilidades.

Se produjo un fenomenal escándalo al acusar Luis de Tapia a la prensa de impunista, pues el público enardecido por las palabras del orador comenzó a insultar a los periodistas que estaban allí, llegando hasta a asaltar el escenario para romper las cuartillas de los reporteros.

El suceso es muy comentado.

bir sus dramas y exclama: «¡Era preciso comer!»

Voltaire juzga las obras de Shakespeare con esta frase: «Farsas monstruosas llamadas tragedias», y completa la sentencia declarando que «Shakespeare ha perdido al teatro inglés». ¡Qué tontería!

Baharpe le defiende: «Shakespeare, aunque muy grosero, no deja de tener instrucción y conocimiento».

Pero llega Víctor Hugo y dice: «¡Alto! Todos los que habéis infamado el nombre de Shakespeare no habéis hecho más que cubrir vuestra obra con un velo de estupidez».

Según Hugo, nada falta a este genio: ni la fuerza incontestable, ni el encanto delicado, ni la ferocidad épica, ni la piedad, ni la facultad creadora, ni la alegría, la suprema alegría ininteligible para los entendimientos estrechos, ni el sarcasmo, ni crueles flagelaciones contra los malvados, ni la grandeza sideral, en la tenuidad microscópica, ni la poesía sin límites que tiene un cénit y un nadir, ni el inmenso conjunto, ni el más profundo detalle. Al aproximarse a la obra de este genio se siente el viento de otros mundos. Shakespeare es la irradiación del genio en todas direcciones. Es la fertilidad, la fuerza, la exuberancia, el pecho rebosante, la copa llena hasta los bordes, la savia excesiva, la lava en torrentes, los gérmenes en confusión, la lluvia que hace brotar la vida por millares, por millones, sin reticencias, ligaduras ni economías. Shakespeare es, en suma, la insensata y tranquila prodigalidad del Creador. Lo inagotable parece locura a los que tocan el fondo de sus bolsillos. ¿Cuándo acabarán? Jamás. Shakespeare siembra fascinaciones. A cada palabra la imagen y el contraste; el día y la noche.

«A decir verdad, Shakespeare no respeta nada: camina con tal ímpetu, que camina a quien le sigue; salta por encima de las convenciones, atropellando a Aristóteles; hace estragos en el jesuitismo, en el metodismo, en el purismo y en el puritanismo. Desconcierta a Loyola y vuelve al revés a Wesley; es valiente, atrevido, emprendedor, belicoso, bravo. Sus escritos humean como si fuesen cráteres. Con la pluma en la mano, la llave del genio en la frente y el diablo en el cuerpo, está siempre en actividad, en función, en vena, en marcha.

«El espíritu humano ha producido obras que igualan al Hamlet, pero ninguna le aventaja. Hamlet tiene toda la majestad de lo lúgubre.

Una de las grandezas de Shakespeare consiste en la imposibilidad de servir de modelo. Su obra es radicalmente imitable. Tan insensato sería imitar a Shakespeare como estúpido imitar a Racine.»

Murió el 23 de Abril de 1616 a los 52 años de edad. En el mismo día 23 de Abril de 1616 murió Cervantes, el autor de Don Quijote de la Mancha.

Hugo opina que Shakespeare era de la misma talla de Miguel Cervantes de Saavedra, el manco de Lepanto.

Y nosotros decimos: ¿El Hamlet, el Maobeth, el Otelo y el Rey Lear, obras cumbres de Shakespeare, acaso igualan a Don Quijote de la Mancha? ¿Han servido estas obras de modelo y de punto final a la literatura inglesa? ¿El Hamlet y el Otelo representan el dolor, la encarnación de la tragedia, la carne humana herida y sangrando, o el ingenio?

Nosotros opinamos que Shakespeare es carne; Cervantes es espíritu. Hamlet y Otelo son la duda, el horror, la venganza. Don Quijote es la espiritualidad.

¿Luego Shakespeare y Cervantes son de una misma talla?

Sí. Porque el uno representa el cénit; el otro el nadir. Inglaterra es Shakespeare. España es Cervantes.

Y de la carne al espíritu no hay más que un paso: el Genio.

MATRO CLADERA PALMER

PLUMAS AJENAS

Un equivoco lamentable

La actualidad renueva un tema propio a los comentaristas: el de las dietas de diputados y senadores. Atribúyese a los sectores dominantes en la Cámara el propósito, no ya de oponerse al aumento de esas dietas, sino de pedir su supresión.

Aquel aumento, aceptado en la pasada legislatura por el Congreso, fué tan mal recibido por la opinión, que no ha llegado a tener vigencia efectiva. Sabido es que la protesta o la sátira contra las dietas son ya un tópico vulgar en discursos y crónicas. La burla contra el gesto de los diputados, aumentando sus emolumentos

en días de penuria financiera y de nuevo sacrificio impuesto a los contribuyentes, encontró una popularidad prevista y fácil.

Pues bien; mi conciencia de ciudadano me impone el deber de manifestar con toda sinceridad mi absoluto disenso. No sólo me parece ineludible el señalamiento de dietas retributivas a los diputados, sino que lo creo una medida fecunda en trascendencias insospechadas para la renovación española.

Contra las dietas se adujo la eterna objeción de inoportunidad, que parece el ar-

ma defensiva de todo nuestro estacionarismo, y que acaba de segar en flor nuevamente los prometidos y tímidos avances de libertad religiosa. Cuando en nuestro mundo político se tacha de inoportuna alguna reforma, ya puede asegurarse que es de una oportunidad candente. Sin ningún temor a la impopularidad, afirmo que la retribución del cargo de diputado tiene la permanente oportunidad de la justicia.

Nótese que me refiero exclusivamente a los diputados. La retribución del cargo de senador, en las actuales condiciones del Senado español, me parece irrisoria. Como las dietas que actualmente perciben los diputados tienen el carácter de indemnización por la franquicia postal suprimida, pudieron los senadores reclamar la misma compensación. Pero una Cámara de representantes de la riqueza no tiene derecho a señalarse dietas a costa del país. Cuando nuestro Senado tenga carácter democrático y represente los organismos colectivos o los grupos federales, entonces podrá hablarse de indemnizar los servicios de sus miembros.

En esa cuestión de las dietas hay un equívoco lamentable. Considerando el tipo vulgar y corriente del diputado, a la opinión le parece monstruoso que se le señale paga. ¿Cómo?—suele decirse—Si vemos a los candidatos gastar miles de duros para conseguir su acta, ¿no es un sarcasmo que debamos ahora regalar a los diputados un sueldo respetable? He aquí un argumento que se torna contra los que lo esgrimen. Precisamente porque el cargo gratuito de diputado es asequible únicamente a las clases acomodadas, urge que se le ponga al alcance de los que viven de su trabajo. Ciertamente, los candidatos ricos gastan dinero en su elección, y llegan, muchos de ellos, al delito del soborno y la compra de votos. Pero, en cambio, las Corporaciones proletarias cargan con los gastos cuantiosos de sus candidaturas (gastos que en las naciones verdaderamente democráticas sufragra el Estado); y los diputados obreros, antes del establecimiento de las dietas, recibían de sus partidos una modestísima retribución, pagando así con fondos privados el más alto de los servicios públicos.

Según el criterio vulgar, debería imposibilitarse a los pobres el acceso a la representación del país, para que continuara siendo privilegio y monopolio de los ricos. ¿Cuándo se comprenderá que mientras el cargo de diputado sea «oficialmente» gratuito el pueblo lo pagará «realmente» mucho más caro? ¿Diputados gratuitos! ¡Qué ilusión pueril y cándida! No hablo ahora de los medros vulgares a costa de la representación pública, ni de los pingües provechos que el negocio político pueda acarrear, ni de las ganancias obtenidas por los que convierten la representación nacional en agencia de asuntos particulares o locales. Nada de esto. Pero ¿quién ignora que los partidos corrientes son engranajes de intereses materiales, y no escuelas puras de idealidad? ¿Y quién desconoce que las jefaturas locales de esos partidos se vinculan en verdaderas dinastías familiares, estirpes de caciques, tras de las cuales hay un rebullir de avideces y concupiscencias no siempre confesables? En esos cargos vitalicios y hereditarios de diputados se personifica una solidaridad mutua de mando personal y provecho de clientelas, por la cual recibe el diputado la garantía de conservación, perpetuamente transmisible, de su privilegio, y el elector obtiene los beneficios del patronato de sus intereses, la participación en el Presupuesto, la sanción sincura, el fraude disimulado... Nada resulta más caro para el país que el cargo «gratuito» de diputado. Precisamente la obstinación de los partidos ricos en conservar el carácter gratuito de la diputación a Cortes debería ya ser sospechosa. ¿Acaso puede ser creíble para nadie que los candidatos ricos gasten verdaderas fortunas para obtener su acta con el solo fin de la felicidad del país? El país es quien paga con creces esos dispendios fabulosos, que no son hechos «a humo de pajás»...

Los diputados gratuitos son los «esquiroleros» de la representación nacional. Contra ellos debe ir la acción de los que quieren dignificarla. Todo «esquirol» es un miso a la entidad a quien sirve, y un enemigo de la colectividad a la cual aparenta pertenecer. El diputado gratuito es un adepto del Poder gubernamental, porque de él recibe, directa o indirectamente, el estipendio que no le reportan legítimamente sus funciones.

Así, el pleno acceso al cargo de diputado es un aspecto más de la lucha del proletariado por su dignificación.

Suele decirse también: «¿Para qué vamos a pagar a los diputados? ¿No quieren continuar siéndolo gratis? Pues ¡que se marchen! ¡Para lo que nos sirven!» Todavía es más perniciosa e injusta esa objeción. Precisamente para que el Parlamento no sea una farsa estéril, un organismo fútil al servicio de los Gobiernos, urge dar independencia al cargo de diputado, infundirle verdadera dignidad de representante del país, y no de sus clientelas que monopolizan el Poder ejecutivo. El Parlamento, en su integración actual, es todavía inhábil para las grandes

INFORMACION LOCAL

renovaciones, no porque obstruya fecundas iniciativas de los Gobiernos, sino porque no tiene bastante libertad e independencia para ser iniciador. Pero tiene, en cambio, bastante fuerza moral para impedir o dificultar muchos atropellos gubernamentales. Su valor negativo es más fuerte que su valor afirmativo, y esa intensidad de oposición, que tantas veces se le ha reclamado, es su mayor excelencia actual, no por lo que hace, sino por lo que no deja hacer.

Nuestro Parlamento es ineficaz porque es producto de los Gobiernos, en vez de ser creador y árbitro de todo Poder ejecutivo. Toda merma de la vitalidad parlamentaria es un aumento de arbitrariedad en el poder de los Gobiernos, que son la personificación concreta de los defectos del Parlamento, puesto que han creado sus incondicionales y gregarias mayorías. Pero la eficacia parlamentaria, por ahora, radica en la voz de las minorías de extrema izquierda, organismo único del sentido nacional de soberanía. Esa voz, forzosamente negativa, puesto que no puede imponerse, es el consuelo de la ciudadana-

nias ávidas de la pérdida realza popular; es la palabra de aliento que nos reconcilia con nuestra propia cualidad de nacionales; es el órgano verdadero del patriotismo, porque nos enlaza con la Humanidad. Sin él, ¿quién podría consolarnos de nuestra convivencia con los esclavos voluntarios?

Para dar vitalidad a ese óvulo del Parlamento futuro, a esa preexistencia verdadera del Parlamento, es preciso emanciparlo. Y eso no podrá conseguirse mientras el Parlamento español sea una excepción en el mundo y el cargo de diputado sea en él un título de grandeza cortesana o una rosa de solapa.

El pueblo incauto, que da sus tesoros para guerras absurdas o para dilapidaciones inconfesables, secunda torpemente la protesta de los que quieren impedir su verdadero acceso a la función legislativa y a la fiscalización suprema del Poder. Cada una de esas habituales chocarrerías contra la supuesta copicia de los diputados es un grito de «¡Vivan las caenas!»

GABRIEL ALOMAR

FOOT-BALL

LOS GRANDES PARTIDOS

F. C. Barcelona, 3.—Alfonso XIII, 0

El «Alfonso XIII» defiende, con verdadera decisión, sus colores, teniendo una de sus mejores tardes

Breve comentario

En un todo, nos ratificamos en las apreciaciones hechas en nuestro anterior escrito. Nuestros augurios se han confirmado íntegramente y así, solo nos resta ahora reflejar la impresión que nos causó la exhibición de juego desarrollado el segundo día. Los alfonsoinos jugaron mucho, muchísimo más que el primer día y pusieron en juego todos sus aristas para resarcirse de la derrota sin precedentes que sufrió en el primer encuentro, y las líneas de defensa, Verd, Picó y Ferrá estuvieron valentísimos toda la tarde, superándose a sí mismos; pero convengamos también que el juego desarrollado por los catalanes, fué de una factura algo inferior al del primer día.

Concretando; sostenemos que el primer día luchó el Barcelona con entusiasmo, que individualmente cada uno de ellos desarrollaron bastante juego y que solo la escandalosa desmoralización que evidenció en las filas alfonsoinas dio lugar al no superado resultado de 14 a cero.

Que en el segundo encuentro, salieron los nuestros dispuestos a oponer el máximo de resistencia al juego catalán y por ende a que por ningún concepto pudiera el Barcelona igualar el score del primer día y que los catalanes, y de una manera especial los legítimos «ases», no demostraron a la altura de la fama que tan justamente tienen conquistada. Lo mejor de juego que vimos durante la tarde, nos lo ofrecieron esos muchachos de recién ingreso en las filas del primer equipo.

Y hechas estas breves consideraciones solo nos resta añadir que cual todo buen aficionado nos felicitamos de que la Real Sociedad Alfonso XIII nos haya dado ocasión de ver alineados en Mallorca equipo de tan señalada valía y a los jugadores alfonsoinos que sin reparar en la superioridad manifiesta del equipo rival, se prestaron a oponer su resistencia al «Barcelona» dando con ello ocasión a que pudiéramos admirar el juego del equipo campeón.

El público que asistió al encuentro fué mucho mayor al del primer día. Se registró un lleno total. Última grande que determinadas entidades futbolísticas no superan ver la necesidad de que sus *equipiers* tenían mucho que aprender. De haber sido así, no se hubiera dado el caso de que mientras estaba jugando el «Barcelona», equipos como el «Regional» y el «Constancia» de Inca, perdieran el tiempo miserablemente dándose el balón, cuando hubieran podido hacerlo en otras circunstancias.

Los equipos.—Comienza el partido

Solo pequeñas modificaciones se registraron en la composición de los equipos. Estos se alinearon así:

Barcelona:

Platko—Planas—Coma—Eliás—Sancho—Carulla—Bosch—Samitier—Gracia—Martí—Piera.

Alfonso XIII:

Ferrá—Verd—Picó—Estarellas—Castañer—Tomás—Cerdá—Graciliano—Socias—Moranta—Estradas.

Como se ve pues, los *equipiers* catalanes, algunos dejaron sus puestos en los que están especializados y en los alfonsoinos tuvieron que alinearse al transcurso del partido, reservas y algunos del segundo equipo.

El saque correspondió a los alfonsoinos, a los cuales les correspondió el puesto del primer día.

El primer *shoot*, fué de Samitier, y a poco Ferrá entraba en juego realizando una buena parada, que dió ocasión a que los delanteros alfonsoinos recogiendo el balón efectuaran una buena arrancada dando ocasión a que Platko interviniera, aunque ligeramente, por un *school* flojo de Moranta.

Graciliano desde los primeros momen-

tos se muestra dispuesto a desempeñar con creces el encargo que sin duda el capitán del equipo le confiera, el de tener en constante tensión de nervios a Samitier.

Habían transcurrido quince minutos y en realidad el juego de los visitantes, con ser superior, no era definitivo.

Dos paradas de maestro

Las realizó el veterano Ferrá a los veinte minutos de juego.

Valientemente, con decisión suma, de los propios piés de Samitier a pocos pasos del marco, en el momento de chutar aquél, le arrebató el balón evitando con ello dos *goals* seguros. Ferrá en estas dos jugadas puso toda su voluntad, demostrando con ello al público a los jugadores que en la lucha entablada debía jugar el todo por el todo.

La demostración no cayó en saco roto, pues desde este momento los «realistas» se lanzaron a la lucha con pronunciada valentía, para contener el empuje catalán.

Samitier tuvo momentos insuperables para marcar

El coloso Samitier, que forzosamente hemos de convenir en que nada hizo en toda la tarde, dando patentes pruebas de singular apatía, tuvo durante el partido diversos momentos superiorísimos para marcar, y uno de ellos fué el que se dió a renglón seguido, en que hallándose solo ante la puerta entregó el balón a las propias manos de Ferrá. Sami nos hizo el efecto que estaba dispuesto a no chutar y así en multitud de ocasiones paró el balón despreciando oportunidades.

El primer *corner* fué contra los alfonsoinos que sacado con perfección fué despejado por Verd en forma maestra.

Chut de Samitier que va al larguero y que al rematario Gracia fué despejado por Castañer, convirtiéndolo la jugada en un nuevo *corner*. Otro despeje de Verd y tras breve tiempo de juego insustancial, llegamos al primer *goal*.

Este lo consiguió Gracia a la media hora de juego, de un chut raso, que el bien paró Ferrá alargándose, se le escurrió el balón colándose en la red. Fué un *goal* desprovisto de toda lucidez, de una insipidez espantosa.

El tercer *corner* contra los alfonsoinos, lo originó una intervención de Paco Tomás. Sacado con maestría por Piera fué despejado por Ferrá brillantemente.

Carulla se retira.—Sufre una luxación en un pié

Por momentos el juego de los *equipiers* iba aumentando en dureza. El primer lastimado por este cambio de juego fué Carulla que tuvo que retirarse del campo por el motivo expuesto. Le sustituye Aparici que se *estrena* con un centro soberbio.

Pocos momentos habían transcurrido cuando Verd tuvo que retirarse de una contusión en una oreja.

Nuevo *corner* contra el «Alfonso» que sacado por Piera con perfecto estilo, matemático, fué despejado por Ferrá.

El segundo *goal* lo consiguió Gracia por un centro estupendo de Eliás. Habían transcurrido cuarenta minutos. Nutrida salva de aplausos coronó la jugada.

El tercer «goal»

Tras unos minutos de juego, sin ninguna jugada de interés y próximo a finir el tiempo, Piera recoge un centro de Sancho y chuta rápido a pocos pasos del saque de *corner*, Ferrá con una buena estrada aleja el estérico pero recogido por Samitier chuta valientemente y rápido, logrando marcar el tercer *goal* para el equipo.

Se oyeron algunos gritos de *off-side*, que no fueron atendidos—por no llevar razón quienes los proferían—por el árbitro señor Fors quien dió por válido el *goal*, siendo aplaudida su actuación.



Don Gabriel Fuster Forteza

Abogado, Presidente del Sindicato de Riegos de Baster

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos Gabriel, María, Mariano y Josefa, hijo e hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus relaciones tan sensible pérdida, les ruegan asistan al Rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy martes a las diez y media en la parroquial iglesia de San Miguel, lo mismo que al oficio funeral que a las once se celebrará en la misma iglesia y seguidamente la conducción a su última morada.

No se invita particularmente.

El Eminentísimo y Emco. Cardenal Primado y los Ilmos. Obispos de Mallorca y Lérida han otorgado indulgencias en la forma acostumbrada.

Momentos después finalizaba la primera parte.

Segundo tiempo.—Socias tuvo ocasiones para marcar

Socias, el valioso delantero alfonsoino, durante la primera parte tuvo momentos muy oportunos para chutar con aprovechamiento, pero sus balones estuvieron faltos de dirección. Uno de estos momentos se registró a poco de empezar la segunda parte en que se halló frente a Platko completamente solo y a pocos pasos de él. No tuvo que estorzar el *goalkeeper* para bloquearlo, pues se lo entregó en sus propias manos.

Una buena combinación, casi la única, fué la que se registró entre Sancho y Piera, rematando Samitier. Ferrá coronó la jugada con un buen plangeón.

Nuevas retiradas.—Cerdá sale del campo.—La labor del árbitro

El extremo Cerdá sintiéndose sin duda vengador de una carga que Samitier dió a Verd, que salió de nuevo a la liza, dirigióse a Sami amenazándole... Intervino Ferrá, capitán del equipo en el incidente y como Cerdá no le atendiera fué por aquél expulsado del campo, siendo celebrada la energía con que el capitán alfonsoino impuso su autoridad. A Cerdá le sustituyó Bonet, que estuvo muy trabajador.

Dos buenas paradas de Ferrá, ocasionando una de ellas un nuevo *corner* que sacado por Piera y rematado por Sami, obliga a Ferrá a estirarse lesionándose en un brazo. El *goalkeeper* alfonsoino tuvo que ser retirado del campo sustituyéndole Bestard, el cual con valentía suma entró en juego, despejando el saque de *corner* en que había incurrido su antecesor.

Desde este momento se chutó frecuentemente contra el marco alfonsoino y Bestard, este excelente jugador casi anónimo, luchó donosamente, secundado a maravilla por los *baks* realizando varias paradas con estilo y valentía.

Momentos después el referé Sr. Forns, daba por terminado el partido.

Su labor para muchos ha constituido un excelente curso de enseñanza que no puede ni debe ser despreciado.

El señor Forns, estuvo felicísimo, quizás más el domingo que el viernes.

30 años atrás

17 Julio 1893.—Llagó procedente de Valencia el diputado a Cortes don Juan Alcover Maspons.

Notas

Municipales

Visita del Capitán General

El Capitán General señor Fontán, acompañado de su ayudante de campo señor Nadal, estuvo ayer en el despacho oficial de la Alcaldía, con objeto de cumplimentar al señor Forteza.

El monumento a Jaime I

El Alcalde ha recibido una carta del escultor catalán señor Clarasó, autor del proyecto de monumento al Rey Conquistador, en la cual dicho artista manifiesta al señor Forteza que dentro un plazo de 8 a 10 días contestará detallada y satisfactoriamente a los extremos que le fueron solicitados por la Alcaldía relativos a la terminación de dicho monumento.

El traslado del Museo de Raixa

El Alcalde continúa con todo interés las gestiones para que sea un hecho cuanto antes la instalación en la Lonja de los objetos que constituyen el Museo de Raixa; hoy de propiedad municipal.

Las colonias escolares

Se reunió ayer por la mañana nuevamente la Comisión organizadora de las colonias escolares, que ayer por la tarde se trasladó a visitar algunos locales para instalar aquellas.

Uno de los principales obstáculos con que se tropieza para dicha instalación es la falta de material, para subsanar la cual la Comisión trabaja activamente.

Bfemérides mallorquinas

17 Julio 1794

El Ayuntamiento, en sesión o *cabildo* de esta fecha, señaló 5 premios para los que introdujesen trigo en Mallorca, desde dicho día hasta el 31 Diciembre: el primero de 250 pesos al que trajese al menos 1000 cuarteras; el segundo de 500 para el que importara 2000 cuarteras o más; el tercero de 1000 para quien introdujera 3000; cuarto 1500 pesos para el introductor de 5000 cuarteras o más.

Del Carnet

La dolencia que aquejaba al respetable señor don Gabriel Fuster Forteza tuvo ayer el desenlace, no por esperado, nunca temido.

El finado ocupaba la presidencia del Sindicato de Riegos d'En Baster y tenía el título de abogado.

Figuró también el política y fué concejal del ayuntamiento de Palma.

Dotado de carácter atrayente y de simpatía y relevantes dotes personales fué muy apreciado y al desaparecer deja un vasto reguero de amistades y simpatías.

A su afligida familia, en especial a sus hijos don Gabriel y don Mariano, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

El jefe de Administración de tercera clase, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Antonio Mir Rosselló, ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase.

El oficial de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, con destino en la Intervención de Hacienda de Barcelona, don Antonio Forteza Pomar, ha sido ascendido a oficial de segunda clase.

Don Miguel Mir Rosselló, con destino en la Intervención de Hacienda de Madrid, ha sido confirmado en su cargo de oficial de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

El maestro nacional don Ramón Martínez Piquera ha venido a pasar una temporada al lado de su familia.

Para don Juan Ordinas Homar ha sido pedida la mano de la simpática señorita Francisca Dols Oliver, hija del propietario de Binisalem don Pablo. La boda se celebrará en breve.

Ayer vino de Marruecos, con objeto de reunirse con su distinguida esposa e hija, el capitán de aviación nuestro estimado amigo don Alfonso de Zayas y de Bobadilla.

Procedente de Madrid y Barcelona llegaron ayer mañana el director propietario de «La Última Hora» don José Tous Ferrer y su hijo Nicolás.

De la ciudad condal llegaron también don Miguel Salvá, don Julio Ortega, don Jaime, don Antonio y don Serafin Villalonga, don Luis Rosselló, don Fausto Ortega, don Miguel Bemat, don Miguel Mir, don Antonio Benítez y don Waleriano Paris y señora.

Anoche embarcaron para Ibiza el oficial de telégrafos don Enrique Cormenzana y su familia.

Para Barcelona salieron anoche los oficiales de Correos don Luis Serra y don Sebastián Adrover.

Hoy marchará a Valencia desde donde se dirigirá al pueblo de Sarrion con objeto de pasar el presente verano, el obispo de esta diócesis, doctor don Rigoberto Domenech.

El domingo salieron para Barcelona los abogados don José Llamas y don Fernando Cumellas.

También salieron en el mismo vapor los propietarios don Antonio López y don Juan y don Rafael Llamas y el agente de la casa «Globo» de Sevilla don Luis García de Góngora.

Arbitrio sobre «anuncios, carteles y prospectos»

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el padrón del Arbitrio sobre «anuncios, carteles y prospectos» para el ejercicio de 1923-24, queda abierta la recaudación, en su período voluntario, hasta el día 31 de Agosto próximo.

El cobro de las cuotas se efectuará a domicilio, pudiendo hacerse efectivas también en la Oficina recaudatoria —Unión, 97 1.º derecha— de tres y media a seis de la tarde, todos los días laborables.

Expirado el plazo que se señala, se decretará el apremio, en la forma que determina la vigente Instrucción.

Para sellar los carteles a fijar y los prospectos a repartir —la infracción de cuyo precepto llevará en sí la imposición del décuplo de la tarifa, con arreglo a la Ordenanza del Arbitrio aprobada por el Excmo. Ayuntamiento—, estará abierta la Oficina recaudatoria todos los días laborables, por la mañana —de ocho a doce— y por la tarde —de tres y media a seis.

Palma, 14 de Julio de 1923.—El Contrata, José M.º Verger

CASA BAR-LOCK

Máquinas de escribir
Accesorios y recambios
para todas las marcas
Taller de Reparaciones



Despachos completos
de muebles sistema
americano desde
ptas. 750 ptas.

7- Quint - 7 :: PALMA

EL DIA publica diariamente ocho páginas

DE REGRESO DE MADRID

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

El expediente de reanudación del servicio lo ha dejado el Consejo de Estado sobre la mesa hasta el 15 de Septiembre

Ayer mañana regresó de Madrid nuestro estimado amigo el director gerente de la Aero Marítima Mallorquina don José Tous Ferrer quien, en compañía del consejero de la comisión ejecutiva de dicha entidad don Guillermo Roca Waring pasó a la Corte para conseguir el pronto despacho del expediente incoado por la Dirección General de Correos, relativa a la reanudación del servicio aéreo postal Palma-Barcelona.

Funda la Dirección de Correos su negativa en entregar la correspondencia, en que ha transcurrido el plazo que solicitó la Compañía Aero-Marítima para reorganizar el servicio adquiriendo material moderno.

Refiriéndose a las gestiones verificadas en la Corte ha dicho el señor Tous que al llegar él y el señor Roca consiguieron que el expediente que estaba detenido en Correos desde primeros de Junio, pasara al Consejo de Estado el mismo día de llegada, miércoles 11. El Consejo de Estado debía reunirse en última sesión el viernes día 13 y antes de resolver el expediente de la Aero debía de ser informado por el letrado del Consejo Conde de Vellellano y seguidamente por el ponente de la comisión permanente del Consejo doctor Cortezo.

Los señores Tous y Roca visitaron a los consejeros, habiendo recibido de dichos señores toda clase de atenciones.

El general Weyler y su hijo el Director general de Bellas Artes don Fernando visitaron particularmente al presidente del Consejo de Estado Conde de Sagasta y al ponente doctor Cortezo, a quienes enteraron con todo detalle de la situación de la Aero Marítima y del interés que tenían por la justa y favorable solución del expediente.

El jueves, o sea el día antes de la sesión del Consejo, cumplió el Conde de Vellellano la promesa que había hecho a los señores Tous y Roca, redactando el informe del expediente, y en la mañana del viernes la ponencia, o sea el doctor Cortezo, hizo el estudio del expediente; de modo que la tramitación se hacía con una actividad no acostumbrada y que dió lugar a que uno de los Consejeros de Estado dijera a los comisionados: ¡Pues no parecen Vds. de la Isla de la Palma!

A las once empezó la reunión del Consejo y allí se personaron los señores Tous y Roca y con la misma nerviosidad de estudiantes que después del examen esperan la nota del tribunal, esperaron la terminación para saber el fallo. Pero a las

dos y diez minutos salió de la sala el oficial letrado y dijo a aquéllos, lo siguiente, que fué escuchado con el asombro y disgusto que puede suponerse: «Lo siento mucho, pero el Consejo ante la imposibilidad de despachar todos los expedientes, dada la hora avanzada, ha dejado para la próxima sesión veinte y tantos expedientes, entre los cuales hay el de la Aero-Marítima Mallorquina.

Nuestro mejor deseo era resolverlo hoy; pero no se le podía anteponer a otros, alguno de los cuales, y como muy urgente, remitió un importante departamento del Estado, y que como el de Vds. ha quedado sobre la mesa.»

Como el Consejo de Estado no vuelve ya a reunirse hasta el 15 de Septiembre fué aquello una verdadera ducha de agua fría que de repente desvaneció todas las ilusiones.

Personas amigas indicaron si a la compañía convendría obtener una autorización interina para estos dos meses, pero los señores Tous y Roca no lo creyeron conveniente; la aviación está expuesta a accidentes y si tuviera alguno desgraciado durante esta interinidad podría ello influir en el ánimo del Consejo en sentido desfavorable echándose a perder luego la labor que hoy se ha realizado.

La Compañía probablemente continuará haciendo solo un viaje semanal exclusivo para pasajeros y carga, y el 15 de Septiembre, si como se espera, el Consejo de Estado resuelve favorablemente el expediente, reanudará el servicio diario con correspondencia y viajeros.

Aunque no quedase resuelto el expediente en la sesión del Consejo de Estado celebrada el pasado viernes, la impresión que tenemos del mismo con relación a su resolución final hace concebir muy fundadas esperanzas.

Sería injusto cerrar esta información sin expresar el agradecimiento que debemos, por las deferencias y facilidades con que nos honraron, a los vocales del Consejo de Estado Vizconde de Matamala y doctor Cortezo, como igualmente al Oficial Letrado del mismo Conde de Vellellano, así como al general Weyler y su hijo don Fernando.

A unos y otros nos hemos de mostrar profundamente agradecidos, esperando con seguridad casi, que tan luego reanude el Consejo de Estado sus sesiones, una resolución de todo punto favorable atestiguará la eficacia de las gestiones llevadas a cabo.

La fiesta del Carmen

La Marina

La Marina de Guerra costó ayer mañana una Misa, que se celebró en la Iglesia de San Juan, en honor de su Patrona.

Asistieron al acto el comandante de Marina señor Sbert, y la marinería de esta Comandancia y la del caza-torpedero «Osado».

En el puerto

Con motivo de ser festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, lucieron ayer sus empavadas los buques surtos en este puerto.

Suspensión

Los festejos que debían celebrarse ayer en el puerto de Andraitx, y que fueron anunciados en nuestra edición del domingo, se suspendieron en señal de duelo, porque el domingo, cuando se estaba celebrando cucaña, cayó un obrero al mar y pereció ahogado, suceso al que se hace referencia en otro lugar de este número.

Fiesta callejera

Los vecinos de la barriada del Carmen celebraron también fiesta callejera, que se vivió muy animada.

Hubo música, iluminación y baile en la Rambla, durante la animación hasta hora avanzada.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Domingo 15

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Mahón», capitán don Juan Femenias, con pasaje y carga general.

Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

Procedente de Túnez y escalas, el vapor inglés «Valsella», capitán don E. Dabbe, con carga de gasolina. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

Procedente de Altea, el laúd «Pepita», patrón don Vicente Sendra, con cargamento de cebollas y patatas. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 16

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

Procedente de Valencia, el laúd «María», patrón don Peregrino Bernat, con cargamento general. Consignatario, señores Gabriel Mulet o hijos.

Procedente de Cartagena, la goleta «Solnera», patrón don Antonio Andreu, con cargamento de pirita de hierro. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de San Carlos de la Rápita, el laúd «San Sebastián», patrón don Isidoro Santiago, con cargamento de cebada y arroz.

Procedente de Valencia, el pallebote «Jaime», patrón don Antonio Salvá, con carga de gasolina. Consignatario, La Comercial.

Procedente de Tarragona, el vapor «El Cano», capitán don J. Casals, con cargamento general. Consignatario, La Comercial.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Mahón», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, el vapor inglés «Valsella», con carga de gasolina de tránsito.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 13.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

Sucesos y desgracias

Atropello

Ayer tarde, a la una, en la calle de la Unión, frente al Gobierno Civil, un automóvil atropelló a un muchacho llamado José Picó, de 10 años, domiciliado en la calle de San Jaime, 1.

Una pareja de Seguridad condujo al muchacho, en el mismo automóvil, a la casa de socorro donde le apreciaron rozaduras en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

El chófer fué detenido por dicha pareja de Seguridad.

Caida

A la niña Margarita Llabrés, de 7 años, al caerse en la vía pública se le hizo añicos la botella que llevaba, produciéndose una herida en el brazo derecho, de la que fué asistida en la casa de socorro.

El juego de pelota

Por el jefe de la guardia urbana han sido amonestados varios muchachos por jugar a la pelota en la vía pública, molestando a los transeúntes.

EN EL PUERTO DE ANDRAITX

Un joven ahogado

Anteayer domingo, en el puerto de Andraitx, con motivo de las fiestas que los vecinos de aquel caserío celebran en honor de Nuestra Señora del Carmen, ocurrió una sensible desgracia.

A las once de la mañana se estaba verificando uno de los festejos que consistía en cucañas.

Se había colocado un palo, en sentido horizontal, en un falucho y varios jóvenes se disputaban el premio. Para ganarlo debían llegar hasta el extremo de dicho palo que se prolongaba en el mar y uno de los candidatos a dicho premio, llamado Juan Alemany, de 19 años, resbaló con tan mala suerte que dió con la cabeza en el mar, cayendo al mar.

Se supone que debió sufrir conmoción cerebral y se fué al fondo del mar.

Varios marineros se echaron inmediatamente al agua para salvar al infeliz joven, mas cuantos esfuerzos se hicieron fueron inútiles. Al cabo de 20 minutos, por medio de unos ganchos, fué sacado el cuerpo inanimado de Juan Alemany.

Acudió al lugar del suceso el Comandante de Marina de aquel puerto y después de instruidas las diligencias propias del caso, fué levantado el cadáver y conducido al cementerio.

El Alcalde de Andraitx suspendió la fiesta en señal de duelo.

Un avión amerizó el domingo en Estallenchs

El domingo, por la mañana, llegó a Palma la noticia que un hidroavión había amerizado frente a Estallenchs, aunque se ignoraba si lo hizo por propia voluntad o por avería.

Al conocerse la noticia en la «Aero», los aviadores se ofrecieron a la Compañía para ir a prestar auxilio, caso de que se necesitase, ofrecimiento que se hizo también a la Comandancia de Marina, a cuya disposición se pusieron los aparatos de la «Aero-Marítima-Mallorquina».

La Comandancia de Marina manifestó que se avisaría en caso de que, desde Andraitx, se solicitase el auxilio, aviso que no llegó.

También salió para Andraitx y Estallenchs la gasolinera de la «Compañía Arrendataria» para el caso de que allí fuesen necesarios sus servicios.

Tarde y noche del domingo esperó el señor Sbert noticias de los de la gasolinera sin recibirlas; por lo cual ayer mañana, ordenó salir el vapor de la Arrendataria a averiguar lo que ocurría.

La velocidad de los autos

Han sido impuestas multas a varios propietarios de automóviles por marchar éstos a excesiva velocidad.

Medida sanitaria

El jefe de la guardia urbana ha dado las oportunas órdenes a los guardias rurales del Coll d'en Rebassa, Molinar, Santa Catalina y El Terreno para que hagan recoger los animales muertos que se echan a la orilla del mar así como también todos los objetos que puedan producir en estas épocas de calores, malos olores.

Matrimonios amonestados

Han sido amonestados por el señor Moya dos matrimonios por producir escándalo en la vía pública.

Caida de un ciclista

Anteayer, en el muelle, frente al Club de Regatas, se cayó de la bicicleta que montaba Antonio Garí Fornés, produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Por un guardia urbano fué auxiliado y conducido, en carruaje, a su domicilio, que lo tiene en Son Serra.

Accidente

Antonia Rosselló sufrió un accidente frente al Teatro Balear que le privó de los sentidos.

Por un guardia urbano fué conducida, en carruaje, a su domicilio, calle de Muriello del arrabal de Santa Catalina.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. MIGUEL GIRBENT Y SABATER

E. P. D.

La familia participa a sus amistades que mañana miércoles día 18 se celebrará en la capilla del Santo Cristo de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, un turno de misas desde las siete y media a las doce en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS CON VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Ventas al Contado - PRECIO FIJO - Casa de Confianza LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica

Atención.—El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los retazos de la temporada

A la una y media, por fin, el señor Sbert recibió un telegrama del ayudante de Marina de Andraitx, en el que le manifiesta, que había sido vista un barco a motor (que supone que es la gasolinera salida) y un falucho, que navegaban hacia el avión para prestarle auxilio.

Nada más se decía en dicho telegrama, ni nada más se sabía, a las tres de la tarde, suponiendo el señor Sbert, que desde luego ha sido auxiliado el avión por los referidos buques, los cuales lo habrán conducido a alguna de aquellas calas, o remanso de la costa donde la comunicación con las estaciones telegráficas sea difícil, lo cual hará que se tarde en saber noticias concretas del accidente.

Ha sabido también el Comandante de Marina que el vapor de la Tabacalera había llegado al puerto de Andraitx sin haber visto al avión.

Respecto a este se dijo que se trataba de un aparato de servicio entre Marsella y Argel, con pasaje, que por una avería en el motor había desviado su ruta, yendo a amerizar forzosamente en el lugar indicado.

Religiosas

Día 17.—San Alejo confesor. Nació en Roma hacia la mitad del cuarto siglo, siendo emperador Valentiniano I. Su padre fué Eufemiano uno de los mas ricos y mas ilustres senadores de la ciudad.

Al paso que iba creciendo en sabiduría, crecía también en virtud, y desde luego se reconoció el tedio y el disgusto a las cosas del mundo que le inspiraba su tierna devoción.

Por lo mismo se dieron prisa sus padres a que tomase estado; y significándole el deseo que tenían de casarle cuanto antes prestó su consentimiento.

La primera noche de sus bodas se partió de su casa dejando intacta a su esposa y emprendiéndola larga peregrinación; el cabo de ella volvió a Roma, y enseñando a todo el mundo de un modo nunca oído, fué acogido como pobre en la casa de sus padres, donde permaneció desconocido por espacio de diez y siete años.

Después de su muerte, dándose a conocer una voz que se oyó en las iglesias de Roma y un papel que dejó escrito, en tiempo del papa Inocencio I. fué trasladado con solemne pompa a la Iglesia de San Bonifacio en donde resplandeció con muchos milagros.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa en honor de la Virgen del Carmen. Exposición a las siete y media, a las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las siete y media, Trisagio, Triduo en honor de la Bta. Teresita con sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empezan en la Misión en honor de su fundador San Vicente de Paul. Exposición a las siete, y a las nueve, Misa mayor.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio cantado, estación y reserva de S. D. M.

Empezan en las Misiones, dedicadas a San Vicente de Paul. A las seis y me-

dia, Misa y exposición, a las ocho y a las once misas rezadas.

Al anochecer, a las siete y media, Rosario, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

En Santa Magdalena, a las once de la mañana, durante el santo sacrificio de la misa se dará principio a la Novena que la piedad de algunas Señoras dedica anualmente a nuestra inclita paisana la Bta. Catalina Thomás.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, tosferia, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis primar, asma, catarros respiratorios coqueluche, tos por pertusis y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, periodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidos eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhidrias, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir

Mescla de varios heroicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebelde que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA

Farmacia de la Vinda de B. Terrasa

(Frente al gran Hotel)

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

ACEITE

Oliva puro garantido a 1'80 litro

Idem Extrafino a 2'00

Cotoner, 75 — Santa Catalina

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Un atentado frustrado contra Indalecio Prieto

Se quiso hacer descarrilar un tren en el que él viajaba

Madrid 16 a las 20.—Hoy se ha tenido conocimiento de dos accidentes sufridos por el diputado socialista don Indalecio Prieto.

En la mañana de anteaer salió don Indalecio Prieto en unión de unos amigos para hacer una excursión por los pueblos cercanos a la sierra del Guadarrama cuando el automóvil que les conducía, marchando por la carretera de Torreledones a Villaalba, sufrió el coche una avería que según el chofer no era posible arreglar en menos de 8 o 10 horas.

En vista de esto Indalecio Prieto y sus acompañantes tuvieron que marchar a Villaalba en carro y, cuando los viajeros iban hacia el citado pueblo, vieran que el chofer subía al pescante del automóvil y emprendía rápida marcha a Madrid.

El señor Prieto tomó el tren en Villaalba para ir al Escorial.

Cuando el convoy estaba a dos kilómetros de dicha estación milagrosamente no descarriló gracias a que el maquinista se dio cuenta a tiempo de la desgracia que les amenazaba.

Había colocados cuatro travesaños sobre los rieles para hacer descarrilar el tren.

El maquinista, como queda dicha, se dio cuenta y consiguió, destrozando los frenos, parar el convoy a unos 20 metros de la primera traviesa.

Indalecio Prieto, comentando después estos accidentes, dijo que sabe a que atenerse acerca de ellos.

Política

Manifestaciones del Duque de Almodóvar

Madrid 16 a las 20.—El ministro de la Gobernación manifestó este mediodía a los periodistas que no ocurría novedad alguna en Barcelona.

Añadió que hoy los empleados de los Sindicatos del Banco de Vizcaya se negaron a realizar operaciones con el Banco de Crédito.

En vista de esta actitud la policía intimó a los empleados para que abandonaran el local.

Quedó trabajando solamente el personal no sindicado.

Los periodistas dieron cuenta al Duque de Almodóvar de la actitud observada por el público en el mitin pro-responsabilidades celebrado ayer en el Circo Americano.

Palabras del Marqués de Alhucemas

Madrid 16 a las 20.—Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que el Rey regresaba a Madrid esta misma tarde a última hora.

Agregó que a las seis y media se reunirá el Consejo de Ministros.

Dijo también que el Monarca permanecerá en Madrid mientras las Cortes estén abiertas.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias manifestó que mañana empezará en el Congreso la discusión del proyecto sobre tenencia de armas.

El miércoles en el Senado comenzará la autorización arancelaria.

Si la alta Cámara no terminara la discusión de éste el viernes, se habilitará el sábado para celebrar sesión.

Por último dijo el Marqués de Alhucemas que el Rey pasará los días 20 y 21 con su augusta madre y de nuevo regresará el día 23 a Madrid para sancionar varias leyes.

La jornada veraniega oficial

Madrid 16 a las 20.—La jornada veraniega oficial no comenzará hasta cuatro días después de haberse cerrado las Cortes.

El ministro de jornada será el señor Alba, que permanecerá en Santander hasta últimos de agosto.

Luego marchará a San Sebastián, donde continuará hasta que se reanuden las

sesiones de Cortes, que se trasladará a Madrid.

Las responsabilidades administrativas.—La compra de trigo

Madrid 16 a las 20.—El magistrado señor Prat, que como se sabe entiende en la depuración de las responsabilidades administrativas, visitó esta mañana al ministro de Fomento para darle cuenta de una comunicación que por conducto oficial había enviado reclamando ciertos datos relacionados con las compras de trigo.

Cuando el ministro hablaba con los periodistas llamó por teléfono al señor Gasset el señor Cierva para rogarle que acuda esta tarde a primera hora al Congreso para tratar el mismo asunto de la compra de trigos.

La cuestión de Marruecos

Funerales en sufragio del coronel Bienzobas

Melilla 16.—Se han celebrado los funerales en sufragio del coronel Bienzobas, asistiendo al acto los generales Martínez Anido y Aldave, el hijo del finado, teniente de Intendencia don Antonio Bienzobas, los jefes de los cuerpos; representaciones civiles y mucho público.

Unas pruebas con excelente resultado

Melilla 16.—En Tafersit se han verificado con satisfactorio resultado, los enlaces por radio entre la aviación y un grupo de obuses.

Algunas observaciones fueron muy bien interpretadas por el grupo de instrucción.

Convoyes a distintas posiciones.—Paseos militares

Melilla 16.—Se ha organizado un convoy a las posiciones de Segangan y Ras Medua, regresando las fuerzas sin novedad.

También hubo convoyes a las posiciones de Axdir, Azus, Nador, Beni Ulixec, Sidi Mesaud, Tifauryt y otras del sector de Beni Said.

De Tafersit salió una columna al objeto de convoyar las posiciones del sector de Tizi-Aza, no hallando al enemigo y regresando sin novedad.

Siguen realizándose paseos militares al objeto de consolidar la tranquilidad en el territorio.

Regreso de Alhucemas.—Lo que dicen los tripulantes de los buques llegados

Melilla 16.—De Alhucemas ha regresado el vapor «Alerta» y la lancha «Europa».

Los tripulantes de los citados buques niegan que el enemigo haya tiroteado la plaza, en contra de lo que se dijo ayer.

Añádes que se sabe que Dris-er-Riffi ha permanecido todo el tiempo en la plaza, negándose a bajar a la playa como parecía deseaban los secuaces de Abd-el-Krim.

Sábase que los prisioneros españoles se hallan en la misma casa de Abd-el-Krim.

Buques frente al Peñón

Melilla 16.—Los vapores «España» y el guardacostas «Alcazar» se hallan frente al Peñón al objeto de proveer dicha plaza

El mitin del Ateneo

Formidable escándalo Luis de Tapia acusa a la prensa de impunista

Madrid 16 a las 20.—En el Circo Americano se celebró ayer el anunciado mitin en favor de la depuración de las responsabilidades.

Hablaron, entre otros, los señores Pérez Solís, Rodrigo Soriano, Conde de Vallellano y Luis de Tapia.

Este, como secretario del Ateneo, pronunció breves frases.

Acusó a la prensa de ser completamente impunista.

Anunció que con la prensa o sin la

prensa el Ateneo seguirá su campaña para que se depuren las responsabilidades por el desastre de Africa.

El público, enardecido por las palabras de Luis de Tapia, comenzó a insultar a los periodistas que estaban allí llenándolos de improperios.

Los representantes de periódicos que estaban en el escenario vieron interrumpida su labor porque el público no dejaba de meterse con ellos, mientras Luis de Tapia, con palabras incalificables, seguía atacando a la prensa.

El redactor de «La Voz» Fulgencio de Miguel quiso hablar para dar cuenta al público del alcance de las palabras de Luis de Tapia, pero el público, cada vez más exaltado, continuaba en sus violentos ataques a la prensa.

La excitación fué tal que se llegó a asaltar violentamente el escenario para romper las cuartillas que habían escrito los reporteros y quemar algunos periódicos.

En vista de que los ánimos no se calmaban, los periodistas abandonaron el local en medio de una silba y grandes voces de fuera la prensa [mueran los canallas] y otros gritos por el estilo.

Luis de Tapia, como consecuencia del incidente, ha renunciado a su puesto en «El Imparcial».

El desagradable suceso que hemos reseñado, y que tuvo lugar ayer, sigue hoy siendo el objeto de los más apasionados comentarios entre los periodistas y los políticos.

Ha sido solicitada una junta extraordinaria de la Asociación de la Prensa para pedir que se acuerde sea baja en dicha asociación, por expulsión y descalificación, el escritor Luis de Tapia.

También se proponen exigir algunos que el presidente de la Asociación de la Prensa señor Franco Rodríguez exija al Ateneo las debidas explicaciones y, en el caso que no lo haga, proceder también contra él.

Noticias generales

Mitin sanitario

Madrid 16 a las 20.—Con asistencia de numeroso público se celebró ayer en el Teatro Eslava el último mitin sanitario de la serie que de estos actos se habían organizado.

Hicieron uso de la palabra los doctores Navarro, Franco, Prieto y Rosado.

Habló también el exministro Golcochea.

La festividad del Carmen

Madrid 16, a las 20.—En el patio del ministerio de Marina, con motivo de la festividad del día, se ha dicho una misa esta mañana a la que han asistido los jefes y oficiales.

Después se sirvió un rancho extraordinario a las tropas.

Los padres de soldados de cuota.—Mitin

Madrid 16 a las 20.—Ayer se celebró en el Teatro Español un mitin organizado por los padres de soldados de cuota para tratar de la situación en que se encuentran sus hijos que sirven en Africa.

Los damnificados por los temporales de Zaragoza

Madrid 16 a las 20.—El ingeniero encargado por el ministro de Fomento de ver sobre el terreno los daños causados por el temporal desencadenado últimamente en Zaragoza ha manifestado que está escribiendo el informe y según resulte éste el señor Gasset se propone solicitar un crédito extraordinario para acudir inmediatamente en auxilio de los damnificados.

Terremotos e inundaciones

De los pasados terremotos.—Un pueblo en ruinas.—Trenes que no circulan.—Puentes arrastrados

Huesca 16.—Dicen de Berdun que el pueblo de Martés se encuentra en ruinas a consecuencia del terremoto que últimamente se registró.

La Guardia civil que se disponía a trasladarse al lugar del suceso, no pudo ir a los primeros momentos por haberse desbordado el río Aragón.

El Gobernador civil interesa una rápida información del estado en que se encuentra el pueblo de Martés para ver de evitar una nueva catástrofe.

Las inundaciones que se han registrado en los montes de Ayebe y en la comarca sotonera, han causado enormes perjuicios.

Actualmente se calculan en más de tres mil las fajas desaparecidas por la corriente en las zonas de Artasona, Montesa y Tormo.

Los trenes siguen sin circular entre las estaciones de Plasencia y Ayerbe pues la vía ha sufrido enormes destrozos, los cuales hacen imposible el trasbordo.

Los viajeros van de un sitio al otro en el auto que transporta el correo. En la carretera, en los caminos y en la línea telegráfica se han registrado grandes destrozos.

Varios puentes comprendidos en estas dos comarcas han sido arrastrados.

El conflicto de Banca y Bolsa

Amenazas al marqués de Cortina

Madrid 16 a las 20.—Como los empleados de la Banca y Bolsa han dirigido al-

gunas amenazas al marqués de Cortina, presidente del Consejo de administración del Banco Español de Crédito la Dirección General de Seguridad ha dado las órdenes oportunas para que dicho señor y su domicilio sean vigilados a fin de evitar una posible agresión.

El asesinato de Dominguez

Después del atentado sindicalista.—Se nombra juez especial.—Nuevas declaraciones de los detenidos

Valencia 16.—Se ha nombrado juez especial en el atentado sindicalista a don Cándido Julián García el que estuvo en la cárcel cumpliendo la declaración al detenido Cesáreo Cervera, quien ha designado para actuar de defensor suyo al abogado don Pedro Vargas, que ya ha intervenido en otras causas por atentados sindicalistas.

Los cadáveres de Dominguez y Padrós, fueron trasladados a Barcelona, acompañados los padres del primero, y de una Comisión del Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa de Barcelona.

A la estación acudió numeroso público.

Del Extranjero

La cuestión de las reparaciones

Discurso de Poincaré

Paris 16.—En Senlis, se inauguró ayer, revistiendo el acto gran solemnidad, el monumento a los muertos de aquella localidad, durante la guerra.

En dicho acto pronunció un discurso el jefe del Gobierno Mr. Poincaré, quien dijo ocupándose del problema de las reparaciones, que Francia ha llegado al límite de concesiones posibles, y en cambio, Alemania ha faltado repetidamente a sus obligaciones.

Añadió que si todos los aliados hubieran estado unidos, Alemania no hubiera podido especular sobre las divergencias que separan a aquellas.

Terminó diciendo que Francia, al defender sus derechos, defiende los de todos los aliados y que manteniendo las condiciones de paz mantiene la paz misma.

Francia

Choque de tranvías.—Muertos y heridos

Paris, 16.—En un choque de tranvías eléctricos de Onech (Espinal) ocurrido el sábado, resultaron muertos cinco pasajeros y heridos unos cuarenta.

La causa del siniestro fué el no haber obedecido los frenos del tranvía ascendente, el cual retrocedió vertiginosamente por una cuesta, chocando con el que venía detrás.

Ambos coches quedaron casi destrozados.

La Conferencia de Lausanne

La situación no es muy tirante. Reunión de los aliados

Paris 16.—Las últimas noticias recibidas de Lausanne, sin dar ningún detalle concreto, parecen indicar que la situación no es extremadamente tirante.

La delegación británica ha manifestado su efecto, su voluntad de no romper las negociaciones en ningún caso.

Los aliados han celebrado algunas reuniones, redactando una nota destinada a Ismed Bajá para reanudar las interrumpidas relaciones.

Paraguay

La revolución.—Combate.—El presidente y varios ministros muertos

Asunción 16.—La revolución que se creía casi dominada ha recrudecido.

Novcientos insurrectos mandados por el coronel Brisuela y el comandante Oliver atacaron la capital con dos cañones y varias ametralladoras.

Después de un combate en las calles, que duró treinta horas, el ataque fué rechazado.

Según datos oficiales a habido 70 muertos y un centenar de heridos.

Entre los muertos figuran el presidente de la república don Eligio Ayala y algunos de sus ministros, que se habían refugiado en un cañonero, durante el combate.

Fábrica
de ácido acético industrial de G. Fuster.
Despacho: Nueva, 4 Manacor.

Se vende

Finca, compuesta de sótano, cochera y jardín, entresuelo y tres pisos, bien ventilada y muchas comodidades. Calle Moliner, 24.
Razón: Son Suñer, Balmes, 68.



Sombrerería, Camisería

Artículos propios para Caballero

Grandes existencias en sombreros paja última novedad y precios limitadísimos.

Jaime II, 42 frente casa Matons

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 264

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Numero suelto 0.10 pesetas
Id. atrasado 0.20 Id.
SUSCRIPCIÓN: España. 2 pías. mensuales
Extranjero 30 Id. semestre.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

La voz de las Cámaras de Comercio

Afirmaciones

(Continuación)

17. La vigente ley, como producto de una serie de adiciones y reformas hechas en épocas y con criterios distintos, sin orden ni plan orgánico y sin ajustarse con el debido rigor a los principios de la justicia tributaria y a las necesidades y modo de ser de las actividades mercantiles e industriales, adolece, en sí misma y en relación con el conjunto de nuestro sistema tributario de gravísimos defectos; señala gravámenes excesivos, empleando sin la debida ponderación las escalas progresivas; gravita con tipos distintos actividades o fuentes de riqueza de naturaleza análoga y somete, en cambio, a trato casi idéntico, a contribuyentes que presentan diferencias esenciales; somete en muchos casos a doble imposición los mismos conceptos tributarios; exige formalidades engorrosas y no responde al principio esencial de comodidad que debe ser respetado en toda ley tributaria.

13. La ley de que se trata es, sin duda, la más compleja de nuestro régimen tributario y una de las más intrincadas entre las de la colección legislativa española y origina, en su consecuencia, una extraordinaria confusión entre los contribuyentes, y dá lugar a la desorientación y a la arbitrariedad entre los encargados de aplicarla, tanto más cuanto que la Administración no se ha preocupado de cumplir las disposiciones legales que fijaron un plazo para la publicación del Reglamento, por lo cual carece aquélla del prestigio y fuerza moral necesarios para aplicar sanciones tan vigorosas como las que dicha ley prescribe, siendo, por tanto, de necesidad urgente y de verdadera justicia dictar preceptos reglamentarios que permitan la aplicación de la ley a todos los sometidos a ella, que limiten los abusos de la Administración y sus agentes y que den al contribuyente normas seguras; reglamentación que debe establecerse ajustándola con rigor a la realidad de la vida económica de nuestro país, siendo indispensable para conseguirlo que sean oídas las Corporaciones que oficialmente representan a los elementos mercantiles, industriales y nautas.

19. Los procedimientos actuales de percepción del impuesto y determinación y aplicación de sanciones no garantizan con la eficacia indispensable los derechos de los contribuyentes y el respeto a los principios de equidad, haciendo ilusoria la defensa de aquéllos ante los casos de abuso o arbitrariedad de la Administra-

ción, la cual obra como juez y como parte, calificando los hechos e imponiendo sanciones y resolviendo los recursos, por lo cual es necesario que el derecho de los contribuyentes sea amparado mediante la intervención de organismos independientes e imparciales, que podrían ser los Jurados de Estimación creados por la ley si al efecto se aplicaran sus facultades, jurados que no se han constituido ni empezado a funcionar, a pesar de que son una de las pocas innovaciones bien orientadas de la ley.

20. Habiendo tenido por objeto las últimas leyes modificadoras del impuesto del Timbre, en particular la de 26 de Julio de 1922, más que corregir defectos y subsanar errores, la elevación desconsiderada de los tipos de imposición, requiere dicho impuesto nueva e importante reforma que afecte al franqueo por los servicios de Correos y Telégrafos a los documentos de giro, a los extractos de cuentas, liquidaciones o demostraciones, al timbre de negociación y transmisión, a los artículos envasados y a otros varios conceptos injusta o excesivamente gravados.

21. Los servicios de Correos y Telégrafos no deben considerarse, y generalmente en parte alguna son considerados, como fuente de ingresos para el Tesoro, y, por tanto, es un perjuicio para la economía nacional exigir por ellos una retribución que no sea módica y proporcional a su coste, y más considerar sus ingresos como un impuesto y no como remuneración de un servicio prestado, pues con ello se desvirtúa y mengua un elemento de tanta utilidad comercial. En cambio, se han de estimar justos aquellos aumentos que tengan por objeto mejoras positivas de dichos servicios, debiendo entenderse equiparado el de Teléfonos al de Telégrafos, aun cuando no rija el timbre para aquél, a los efectos así de la remuneración como de su perfeccionamiento, de que tan necesitado está.

22. Los clamores del comercio contra la aplicación del timbre a los artículos envasados se funda en razones tan poderosas que no es comprensible como se conserva y menos en la forma que se le dió al ser establecido, ya que puede gravar en un ciento por ciento el valor de los artículos de escaso valor, es posible que su exacción se exija por duplicado y hasta por triplicado y obliga a los pequeños comerciantes a emplear sumas de consideración en el reintegro del timbre a los productos colocados en sus establecimientos.

23. La diversidad de timbres y pólizas

para distintos documentos complica de un modo notable las operaciones, y además exige, especialmente a los comerciantes e industriales, la tenencia de varios efectos del mismo precio para diferentes documentos, pues, por ejemplo, hay pólizas especiales para facturas, para cheques, para otros efectos de comercio, para recibos, etc. todos de igual cantidad y conviene evitar esta confusión reduciendo el número de tales efectos.

24. La penalidad establecida por la disposición 36.ª de la ley de 1922 por la omisión de los timbres especiales es tan excesiva que puede ocasionar la ruina de un comerciante por unas cuantas omisiones, a veces involuntarias. Es enorme la multa de quinientas pesetas por uno que se establece y sólo esta consideración puede demostrar la necesidad de su reforma.

25. Siendo el impuesto de transportes antieconómico por pesar sobre la circulación y consumo de los artículos y encarecer y dificultar su colocación en los mercados, impidiendo el acrecentamiento de la riqueza y las exportaciones; y reconociendo asimismo la misma necesidad de rectificar y aún suprimir aquellos impuestos que entorpecen el fomento y encauzamiento de la producción española, el ideal sería la inmediata supresión del de transportes. Mas, dados los actuales obstáculos para ello, las clases comerciales, interin se alcanza el ideal expuesto, no pueden menos de desear se decreten las supresiones o reducciones que más convengan a la exportación, dando firmeza a estas disposiciones para evitar los perjuicios que su movilidad ocasiona al comercio, y toda la precisión posible a los conceptos que sirven de clasificación de las mercancías, a los efectos de la aplicación de las tarifas establecidas, sin las dudas y vacilaciones actuales en este orden.

26. Los comerciantes no quieren negar al Estado la colaboración, se les exige para la recaudación de ciertos impuestos, como sucede en el de alcoholes, pero si quieren que se haga compatible el cumplimiento de los deberes que esa colaboración les impone, con el ejercicio del derecho a la actividad libre y sin nuevas trabas, que son exacta expresión de la desconfianza, y evitables con sólo aplicar el tributo en el mismo origen de la materia sometida al impuesto.

27. El llamado impuesto de derechos reales apenas debiera tener aplicación a los contratos mercantiles; pero aun suponiendo consentida tal aplicación en ciertos casos, no se puede admitir en modo alguno que las Sociedades paguen por otro concepto que no sea el de su constitución, y, por lo tanto, las elevaciones de capital que en las Compañías mercantiles y especialmente en las colectivas se logran a costa de los fondos de reserva o por otra causa cualquiera, deben estar exentas del referido gravamen, porque en

Habiéndose vendido la finca-tienda CA SES GOMAS de la calle de San Miguel, III, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la Fábrica Medina y C.ª en su tienda de venta al detall COLON, 31 - 33. TELEFONO, 53

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA CURAR LA ANEMIA - DEBILIDAD - RAQUITISMO DE SUS HIJOS ES EL VINO YODO-TANICO FOSFATADO REY De venta en la FARMACIA REY COLÓN, 32 (Esquina Monjas)

las colectivas el aumento de capital no existe propiamente, pues todo el de los socios queda sujeto, por la constitución de la Sociedad, a la condición de capital jurídico de aquélla, y porque la transformación en capital de un fondo de reserva o de fideicomiso de beneficios que en su día tributaron por tarifa tercera de utilidades, no entraña transmisión, como lo demuestra, en el mismo orden fiscal, la no aplicación de la tarifa segunda a los beneficios que descansan en cuentas figuradas en el pasivo renglón seguido del capital.

28. La impremeditada sustitución del impuesto de consumos, dejó sin resolver el problema de las haciendas locales, agravándolo para el comercio, al cual el arbitrio municipal toma siempre como fácil blanco de sus planes financieros, trayendo a vigencia los no natos proyectos de la ley de 1918, gravando el producto neto de las sociedades anónimas y haciendo surgir anomalías como la del establecimiento del arbitrio llamado de pesas y medidas que viene a gravar transacciones efectuadas por los comerciantes en el ejercicio de su profesión y otros absurdos que no tienen más razón de ser que la penuria municipal.

29. No pueden menos de aspirar los contribuyentes a que se dé a los municipios, en el grado conveniente, revisando la ley de 1911, la facultad de elegir los recursos más adecuados a las modalidades locales de la riqueza y, a que, en todo caso, esos arbitrios municipales tiendan a la simplicidad y a la posible unidad en lo que se refieran a la vida mercantil, evitándose los entorpecimientos de ésta. 30. El mismo criterio predomina con

respecto a las Diputaciones provinciales, a las que no se debe tolerar que, como ya ocurre, establezcan nuevos y caprichosos arbitrios, de dudosa legalidad, pero que sin duda perjudican al desarrollo mercantil, especialmente si se trata de gravámenes sobre el movimiento interprovincial de mercancías, inadmisibles por cuanto ninguna hacienda local tiene jurisdicción fuera de su término para gravar, siquiera sea indirectamente, a los habitantes de otros términos.

EN LOS PUEBLOS

Infraacciones, sucesos y otras demasías

Dueño de café, denunciado

La guardia civil del puesto de Santanyi da cuenta al Gobernador de haber denunciado al dueño del café denunciado «Ca'n Parra» sito en el caserío la Alqueria Blanca, por tener su establecimiento abierto a altas horas de la noche, infringiendo las ordenanzas municipales.

El Reglamento de carreteras

Por la guardia civil de los puestos de Santa Margarita, Marratxi, El Terreno y Santanyi han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras, varios individuos.

Revista de Prensa

El grito del páramo

De una crónica de Antonio Zozaya: «Qué tristeza, cuando se viene de más allá de la frontera, encontrar tanto campo yermo, tanto terruño estéril, tanta cumbre pelada. En vano se quiere desear de la imaginación la idea de nuestro atraso, de nuestra bárbara incultura, de nuestro ancestral salvajismo. La realidad está allí, pasa a nuestro lado con la rapidez de una cinta cinematográfica.

Desde la ventanilla del vagón la contemplamos horrorizados, desmintiendo todos los ditirambos que hicimos de nuestra patria en el extranjero, todas nuestras aseveraciones de regeneración y de progreso, todos nuestros alardes fanfarrones de superioridad espiritual.

España está sin cultivar; es un desierto del cual huyen los campesinos a las ciudades o a patrias remotas, fatigados de tanta miseria y de tan esclavitud. No se nos diga que hemos adelantado. Los campos que fueron pródigos y fecundos, hoy ingratos y miserables; los que deslumbraron bosques, son rastrojeras; los que fueron pensiles, son lugares de desolación. Los árboles nos abandonan o, lo que es lo mismo: la vida se nos va.

¿A qué hablar de problemas políticos, sociales, económicos o internacionales? En España no hay más que un problema: el de la tierra. Habían de acabarse todas las guerras y de ser castigados todos los culpables de nuestros desastres; habían de resolverse todas las contiendas entre obreros y patronos; había de encontrarse el remedio urgente a nuestra incultura, y pagarse la Deuda pública y reducirse a la décima parte los gastos públicos, y llover centenes, y nuestro mal sería incurable; porque sin la Naturaleza no se puede vivir, y nosotros hemos declarado la guerra a la Naturaleza.

Esas montañas tétricas, esas cumbres desoladas y de hosquedad siniestra apocalíptica, nos anuncian la muerte como nación, la invasión del África, el alejamiento de todos los seres civilizados. Sería menester, para no caer definitiva e irremisiblemente en el anonadamiento final, dejarlo todo, abandonarlo todo y ponerse, sin más, a plantar árboles, a roturar predios, a canalizar ríos, a llenar el territorio de vías de comunicación. Todo lo demás se nos daría por añadidura.

Rodeadas por el desierto, las ciudades podrán ser oasis, refugios, fuertes; todo menos capitales civilizadas. Yo he visto fuera de mi país nacer arbustos en los muros, árboles en las piedras y libertad en las ergástulas. Al regresar, no he

hallado sino piedras donde hubo vegetación, muros derruidos en donde se alzaron alcázares risueños, esclavitud allí en donde resonaron los himnos emancipadores.

Y todavía hay una contribución sobre el cultivo. Y qué contribución tan desigual, tan inicua, tan mal administrada, que se recauda tres veces más de lo que llega al Erario. Y aun subsiste nuestro régimen de propiedad rústica, explotador, romano de la decadencia, negador de quien trabaja y dispensador de todos los privilegios a los absentistas y los poseedores de latifundios.

Y todavía se hacen los contratos de arrendamiento por año y vez, y el crédito agrícola está en manos de los usureros y de los caciques, y las gentes se asustan cuando un político, como Alba, presenta un proyecto salvador, creyendo que el propietario del suelo es sagrado y su posesión es tangible, como si diera espera el conflicto que nos amenaza y que el hambre campesina puede hacer más grave y pavoroso que en la Rusia de los bolcheviches»

Prensa extranjera

Francia

«Le Temps»

Pretende demostrar que la actitud de urgencia en la solución del problema del Ruhr, por parte de Inglaterra, tiene por origen el descenso de la libra esterlina, cuando esa baja obedece a que el Gobierno inglés prometió abonar en dólares y anualidades fijas la enorme deuda que los Estados Unidos reclaman a la Gran Bretaña.

Añade que Francia no es responsable de ese concierto angloamericano. Si Francia hubiese evacuado el Ruhr sin que le pagasen, los grandes productores alemanes de Carbón y acero, libres de la fiscalización francesa, se convertirían en concurrentes temibles de los ingleses, mientras que transcurriría mucho tiempo antes de que los alemanes pudiesen adquirir géneros de los fabricantes británicos. Termina declarando que no cree que Inglaterra se atreva a romper el Tratado de Versalles, procediendo por su cuenta en un asunto que se halla sujeto a derechos de todos los firmantes.

«L'Echo de Paris»

Considera indispensable, ante los desastres de Francia e Inglaterra, que la primera exponga su programa, defendiendo su política con tal precisión, que nadie pueda ignorar ni falsear su verdadero carácter. «De ese modo—añade—conseguiremos tal vez colocar la controversia en su plan verdadero, sacándolo de esos dominios inferiores, donde imperan principalmente las cuestiones de forma y de personas.»

Alemania

«Berliner Tageblatt»

Publica el discurso pronunciado por Herr Strassmann en el Comité Central del partido popular, en que dijo: «Nos encontramos colocados hoy ante el problema siguiente: ¿En qué medida sería posible y necesario para nosotros ofrecer garantías más allá de los compromisos que hemos contraído? Mientras de la libertad de Alemania se trate, sólo deben, en primer lugar, soportar la carga de las garantías económicas los que poseen bienes. La clase capitalista debe hacer sacrificios. En cuanto hagamos, debemos tener siempre en cuenta la conservación de la economía alemana.»

«Vossische Zeitung»

Publica un artículo titulado «La voluntad y el valor», suscrito por Herr George Bernhard, en que dice que un ejemplo de neutralidad imparcial se ha visto ahora en las buenas relaciones que han reinado entre los periodistas extranjeros que visitaron Suecia, y pregunta si no sería posible una inteligencia francoalemana. Supone que los nacionalistas de ambos países se proveen mutuamente de armas para su propaganda, y de este modo impiden el acuerdo entre las personas de buena voluntad. «Esos nacionalistas—concluye—empujan a los pueblos al abismo y mantienen la mentalidad de la guerra, de que es necesario libertarse.»

Italia

«Il Popolo d'Italia»

Refiriéndose a la reforma electoral, dice: «En todo caso, el Gobierno tendrá en la Cámara en 1924 la mayoría que, efectiva y visiblemente tiene en el país. Estamos perfectamente seguros del porvenir.»

Bélgica

«L'Independance Belge»

Anuncia que en los centros oficiales se declara que no hay actualmente nada que motive una nueva entrevista entre Theunis y Poincaré, pues ambos Gobiernos se hallan completamente de acuerdo.

Nuestro comercio exterior

De «El Imparcial»:

«A raíz de la guerra se inició en toda Europa una corriente proteccionista, y España tomó de ella pretexto para hacer un Arancel en que todas las partidas se recargaban exageradamente. Era ministro de Hacienda el señor Cambó, y su influencia se reflejó en la Junta de Aranceles y Valoraciones, que impuso un Arancel de guerra; un Arancel que imposibilitaba todo Tratado comercial con ningún otro país y al que se había de responder en el extranjero cerrando todas las fronteras a los productos españoles. Se olvidó, para realizar esta obra torpe, que España no se encontraba en el caso de los países que habían guerreado y que necesitaban

elevar sus derechos arancelarios para poder reorganizar la producción, desordenada y deshecha durante la contienda, y, a la vez, para poder recaudar recursos para sus Erarios agotados.

Con aquel Arancel sucedió lo que era forzoso: que nos encontramos lanzados a una guerra de tarifas con Francia y con Inglaterra, nuestros más grandes mercados, y que para terminarla fué forzoso votar la ley de 22 de abril de 1922, autorizando al Gobierno para hacer concesiones rebajando hasta el 20 por 100 de la segunda columna del Arancel. Y así se pudo reanudar las relaciones comerciales con aquellos dos países.

En el tiempo transcurrido desde que se aprobó el Arancel español, ha evolucionado la política económica en todo el mundo. Los Estados Unidos, que representan la tendencia proteccionista más marcada, van rectificando sus rigores arancelarios. Inglaterra vuelve a sus prácticas librecambistas. Francia también muestra su pugna a propósitos exageradamente proteccionistas que se habían manifestado estruendosamente, cuyo proteccionismo trataba de cerrar el paso a ciertos productos españoles que concurren al mercado francés. En España la rectificación es más difícil, porque nuestra revisión arancelaria se hace en plazos fijos. Y por esto el Gobierno se ve obligado a acudir a las Cortes pidiendo una autorización más amplia que la de abril de 1922, que permita celebrar Tratados de comercio y abrir mercados a las exportaciones características de España, que constituyen lo más esencial y fecundo de la riqueza nacional.

Únicamente es juicioso advertir al Parlamento los inconvenientes que se desprenden de algunos Tratados que se celebran con tan escasa convicción de ventaja, que al poco tiempo de regir se disponen las asechanzas contra nuestro interés, y ello, claro es, supone muy sensibles perjuicios y una perpetua alarma para los intereses nacionales. Nos referimos principalmente a lo ocurrido con los vinos españoles y las compensaciones que se establecieron a fin de abrir nuevos mercados para aquellos.

Y esto interesa no sólo a los productores españoles, sino a todos los ciudadanos; aparece probado hasta la evidencia y confirmado por las últimas estadísticas que el rigor proteccionista no sólo cierra los mercados extranjeros e impide las exportaciones, sino que no ampara a las industrias que quiere proteger y, además, contribuye enormemente a encarecer la vida.

El hecho es de una claridad deslumbradora. Se quiso con el Arancel vigente cerrar el mercado de España a las importaciones del extranjero, para que pudieran prosperar muchas industrias exóticas, mal planteadas, mal implantadas, mal organizadas. Y acontece que, con el Arancel alto, con derechos de Aduanas que dupli-

can, triplican y en algunos casos cuadruplican el valor de las mercancías, las importaciones, en lugar de disminuir, aumentan. Sería largo y prolijo explicar minuciosamente por qué ocurre esto, basta saber que sucede como un fenómeno lógico, natural, razonable, sin alternativas ni vacilaciones, en asombrosa progresión creciente. Y para que el lector tenga de ello una percepción gráfica, hé aquí las cifras que lo prueban:

Importación en 1918... 624 millones
en 1919... 1.081
en 1920... 1.406
en 1921... 2.833
en 1922... 3.036

Automovil Baratisimo Más barato que ninguno! ¿Quiere V. uno? Auda para sus compras a la CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional. HUEVOS A 190 pts. asegurados. Los más frescos de Palma.—Herrería 19.

Le Printemps SAN NICOLÁS, 3 y 5 Gran surtido en todas las Secciones PAÑERÍA — SEDERÍA — LENCERÍA

TRAJES BAÑO para Señora, Caballero y niños hay todas las tallas OCASIÓN - Crespon Seda CORTE 3 metros 25 Pts. Especialidad en medias Géneros blancos precio fábrica La casa mejor surtida PRECIOS MODICOS

AVISO Jorge Mestre, dueño de la fabricación esmerada de PERSIANAS calidad superior situada en Palma, calle San Miguel n.º 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante rebajará un 10 por ciento sobre el precio de sus tarifas. Se remiten notas de precios a quien lo solicite.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Organizado con muy buen acierto por la Junta Provincial de la Liga Marítima, se celebró un festival marítimo frente al local social de dicha sociedad en Calafiguera, para solemnizar la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la Marina.

A la una y media, hubo reunión fraternal de los socios inscritos, sirviéndose una comida popular, al precio de 8 pesetas cubiertos.

Las regatas de vela comenzaron a las cuatro de la tarde, celebrándose a las seis, seis y media y siete, las regatas a remos, por trios de cuatro, seis y diez y seis tripulantes con patrón.

A las cinco tarde comenzó la cueña marítima desde el vapor «Balea» que a su llegada fondeó en Calafiguera.

Los festejos fueron amenizados por una banda de música.

Por la noche y en las amplias terrazas del local social, se celebró animada verbena amenizada por una banda de música con jazzband.

El Rey ha firmado el decreto otorgando el título de marqués de Maestrado a favor de don Juan de Villalonga y de Tortobal.

El vapor «Jorge Juan» llegado de la capital de la provincia, fue portador de una trilladora mecánica para una posesión de esta ciudad.

Hace algunos días que un vendedor de carbón efectuó una venta cobrando doble precio del que valía la partida, defraudando así al comprador. Avisado el jefe de la Guardia municipal señor Pons Moll, con el guarda señor Bagur, realizó pesquisas que dieron por resultado el hallar al vendedor defraudador.

Presentado éste al Alcalde, la autoridad municipal le obligó a devolver íntegro el dinero cobrado, con pérdida total de la mercancía y en beneficio del que quería explotar.

Por vía Ciudadela fué importada a esta ciudad una partida de cestos de fruta procedentes de Palma.

Al llegar a ésta el carro conductor de la fruta, el señor Veterinario decomisó cuatro cestos por considerar su contenido nocivo para la salud pública.

Celebró la primera reunión la sociedad de cultura y de amor a la patria «Nostra Parla».

Fuó nombrada la Junta Directiva, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente: don Juan Mir y Mir.
Vicepresidentes: don Francisco Hernández.

Bibliotecario: don Ferrán Soldevila.
Tesorero: don Humberto Ferrer.

Vocales: don José Juaneda, presbítero; don Pedro Ripoll, don Jaime Ferrer Alcedo y don Rafael Farnés Monjo.

Secretario: don Marcial Pascuchí.

Agradabilísima velada se celebró en las espléndidas terrazas de la Liga Marítima, en las que se había dado cita lo más selecto de nuestra ciudad.

El «Terceto Mahón» ejecutó hermosas piezas de su repertorio, bailando la gente joven a los compases de la moderna música interpretada con acierto por los profesores que integran el terceto.

Más animadas se ven cada día estas agradabilísimas reuniones, que han tomado ya arraigo y que son esperadas con gusto por las familias de los socios de la Liga Marítima.

La Sociedad España de puro carácter recreativo y cultural, domiciliada en la calle de Roig, se propone desarrollar su programa en favor de los socios, ofreciéndoles veladas recreativas, contando para ello con un cuadro dramático que ha comenzado ya los ensayos.

La Junta de Gobierno de la Sociedad «España» la componen los siguientes señores:

Presidente.—Don Francisco Seguí Coll.
Vicepresidente.—Don Miguel Pons Riudavets.

Secretario.—Don Antonio Cantamisa Causles.
Vicesecretario.—Don Rafael Villalonga Carreras.

Tesorero.—Don Sebastián Olives Verher Archivero.—Don Domingo Fiol Sbert.
Vocales.—Don Bartolomé Pons Riudavets, don Miguel Triay Más, don Jorge Petrus y don Juan Novella Serra.

Ibiza

Ha fallecido el joven Juan Planells ocurrido a consecuencia de rápida y cruel enfermedad.

Ivanito Planells era un muchacho joven, solo contaba 19 años, y su trato afable y cariñoso, le había creado muchos amigos.

De espíritu trabajador y laborioso continuó a la muerte de su padre en la barbería en la calle de Amadeo, donde había conservado la clientela de la casa tratando a todos con gran seriedad y miramientos.

Era además un joven instruido, desempeñando en la actualidad el cargo de secretario de la Sociedad de Barberos «La Unión».

Desde hacía unas semanas la enfermedad que le ha llevado al sepulcro le obligó a guardar cama teniendo el triste fin, tanto más lamentable cuando la muerte le ha sorprendido en plena juventud.

Ha regresado de Barcelona en el vapor «Mahón» el importante comerciante de esta plaza don Abel Matutes.

Se está procediendo a la terminación de las faenas de trilla del trigo.

El precio corriente de este cereal parece que ha quedado en 20 pesetas cuartera.

Hizo las primeras pruebas la apisonadora recibida últimamente por esta sección de Obras Públicas, resultando, al parecer, satisfactorias.

En breve se dedicará a reparar el afirmado de nuestras carreteras, bastante necesitadas por cierto de una reparación, pues a consecuencia del aumento de tránsito, en algunos tramos se ha removido el afirmado siendo insuficientes los medios que hasta ahora disponía para repararlo la diligente sección de Obras Públicas de la isla, a cuyo frente se encuentra el distinguido ingeniero don Pablo Bueno.

El hogar de nuestro amigo y paisano el ilustrado médico titular de Bobera (Lárida) don Marcos Colomar, ha sido alegrado con el nacimiento de una robusta criatura que dió a luz últimamente su señora esposa.

En la hermosa villa de San Antonio Abad se preparan grandes festejos que se celebrarán durante los días 24 y 25.

Aparte de los numerosos corrientes en esa clase de fiestas, figura un hermoso castillo de fuegos artificiales, regatas etc. y amenizará la banda del Batallón de Cazadores todos los festejos.

En San Antonio Abad reina gran entusiasmo por la celebración de estos festejos y son muchas las personas de esta ciudad que con su asistencia prometen dar realce a la fiesta.

Existe el propósito—y ya se han hecho para ello las gestiones preliminares—de celebrar dos becerros en el atadero de caballerías, durante los días de Santa María y San Salvador lidiándose dos hermosos becerros de una acreditada ganadería de Valencia.

Los becerros serán lidiados por aficionados de esta localidad dirigiendo la lidia un novillero valenciano.

El iniciador de esta idea es don José Serra (Matá) y de llevarse a cabo auguramos por de pronto un gran éxito económico pues la celebración de estas corridas atraerán indudablemente mucho público.

Las 250 ptas. con 50 cts. obtenidas en la

función benéfica celebrada el martes en el Pabellón Serra han sido aplicadas en esta forma: 100 pesetas a la Capilla del Cementerio y 150'50 a la Delegación de la Cruz Roja para los gastos de entretenimiento de la ambulancia y dispensario.

Después de permanecer algunos días en esta unión de su distinguida familia regresó a Barcelona el ingeniero electricista don Bartolomé Ramón.

Andraitx

Ha llegado de Francia don Guillermo Pujol.

También llegó de Badajoz el canónigo de aquella Diócesis don Antonio Alemany.

Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar unos días en nuestro pueblo, don Andrés Palmer.

Hace unos días llegó de Barcelona el joven Sebastián Palmer.

El viernes de esta semana salieron para Francia los jóvenes Miguel y Gabriel Bordoy.

Para Cuba salió don Juan Porcel.

S'Arracó

El día 10 del corriente, festividad de San Cristóbal, fueron muchas las personas que siendo la costumbre de años anteriores, quisieron pasar el día de San Telmo, junto a la orilla del mar.

A las 7 de la mañana se celebró una misa en el oratorio de San Telmo.

El resto del día fué pasado muy alegremente, a pesar del calor que fué excesivo durante todo el día.

Regresó de Nantes, don Francisco Fleixas después de haber permanecido una temporada en aquella ciudad.

Llegó de Barcelona, doña Catalina Esteve, acompañada de sus hijos.

Vino de París, el comerciante don Guillermo Bosch acompañado de su hijo.

También llegó de Saint-Nazaire, don Guillermo Simó y su esposa con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

El joven don Juan Bosch hace unos días se encuentra en S'Arracó, recién llegado de París.

De Grenoble llegó el día 7 del corriente mes, don Jerónimo Tomas acompañado de sus encantadoras hijitas.

Ha regresado a Mahón en cuya Comandancia de Artillería presta sus servicios militares don Antonio Bauzá después de haber disfrutado unos días de licencia en compañía de sus familiares.

Inca

En el amplio y hermoso salón de actos de la importante sociedad recreativa «Centro Instructivo», se celebró ayer a las nueve de la noche el banquete que con buen número de socios de aquella entidad obsequiaban a su Presidente don Antonio Prat y Junta Directiva en testimonio de adhesión a la actuación de la referida Junta a cuya labor se debe que, en el espacio de pocos meses, se haya colocado aquella al nivel de las mas importantes de la isla.

La concurrencia a dicho acto fué muy numerosa, pues se congregaron mas de cien comensales, que tomaron asiento alrededor de largas mesas que, adornadas con hermosos ramos de flores, formaban las iniciales de la sociedad.

El menú, muy selecto, fué espléndidamente servido por la acreditada fonda «La Mallorquina».

Ocupó la presidencia el de la sociedad señor Prat a cuya derecha tomó asiento el Alcalde de esta ciudad don Pablo M.ª Morey y

SÓLLER CENTRO DE EXCURSIONES

El GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller,
Tiene organizado un servicio a Fort-fait, (todos los Domingos y días festivos) entre

Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa

Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS

1.ª Clase **16'50** Ptas. 2.ª Clase **15** Ptas.

Salidas del Hotel a las 10 = Salida del Torrent a las 16
para enlazar con el tren de las 18

Lanchas particulares todos los días a disposición del turista

NOTA.—Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

a la izquierda el Vice-Presidente don Bartolomé Cabrer, siguiendo a ambos lados los demás señores que componen la Directiva.

El banquete transcurrió animado y en medio de la mas franca cordialidad.

Al escanciarse el «champagne» se levantó a hablar el Director del semanario local «Ecos», don Julio Sacristan quien enalteció la personalidad del Presidente señor Prat y la labor realizada en unión de sus compañeros de Junta, a quienes ofreció el banquete en testimonio de sincera adhesión, y afirmando, que una vez más había quedado patentizado que en Inca existían elementos y energías de valía que encauzados podrían producir excelentes resultados y colocar a esta ciudad al nivel que su situación e importancia requieren.

A continuación hicieron uso de la palabra don Antonio Mateu, don Federico Bérnaga, don Andrés Martí y el Alcalde señor Morey quienes pusieron de relieve la labor de los elementos directores, la compenetración de éstos con los asociados y haciendo votos para que esta compenetración sea duradera en bien de la sociedad.

Finalmente habló brevemente el Presidente señor Prat quien, en nombre propio y en el de sus compañeros de Junta, agradeció el agasajo que se les tributaba y recogió las frases a ellos dirigidas por los que le habían precedido en el uso de la palabra, contestándolos adecuadamente.

El parlamento del señor Prat, como todos los pronunciados en tal acto, fué acogido con nutridos aplausos.

Después de brillante actuación en los ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería, ha ingresado en ella el estudioso joven don Mateo Coll Quetglas al que, con tal motivo, felicitamos sinceramente lo propio que a su señor padre, el industrial don Jaime y familia.

Reina mucho entusiasmo en esta ciudad para las fiestas que, en honor a los Santos

Patronos Abdón Sennen, se celebrarán los días 23, 29, 30 y 31 de los corrientes.

La Comisión municipal de festejos trabaja sin descanso para ultimar el programa de dichas fiestas las que, a juzgar por los preparativos que se hacen, revestirán extraordinaria importancia.

Por noticias que tenemos podemos afirmar que el próximo martes el vapor correo de Alicante será portador de los seis novillos toros de la famosa ganadería de Veragua que el domingo día 29 del actual han de ser lidiados en nuestro Circo Taurino por los diestros, con cartel en la plaza de Madrid, Fuentes Bejarano, Pepito Belmonte y Martín Agüero.—C.

14 Julio 1922.

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astríngentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pidase en todas las Farmacias

Precio: **0'75** Ptas.

FOLLETON DE «EL DIA» 53

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

pre de igual modo, cualquiera que fuese nuestra suerte.

De un momento a otro varían mucho las cosas—contestó Minna; pero estas palabras no reflejaban bien su pensamiento; se las dictó, a pesar suyo, la triste y delicada posición en que se encontraba.

—Sí, seguramente—afirmó Brenda,—las cosas pueden variar mucho en una noche tempestuosa. Mirad, el viento ha derribado la pared del huerto de Eufanio; pero ni el viento, ni la lluvia, ni nada debe aminorar el cariño que nos profesamos, Minna.

—Pueden, sin embargo, ocurrir cosas—replicó Minna,—que le conviertan en... El resto de la frase no se oyó y mientras acababa de pronunciarla, ella misma se limpió las manchas de sangre que cubrían los pies y el talón izquierdo. Brenda, siempre de pie y contemplando a su hermana a cierta distancia, esforzose en vano por restablecer entre ellas la confianza y la amistad.

—Hacéis bien, Minna—le dijo,—en no permitir que os ayudase en curar un arañazo tan pequeño: desde aquí, apenas le veo.

—Las heridas más crueles—respondió Minna—son las que menos se ven exteriormente. ¿Pero estáis bien segura que la veis?

—Seguramente—repuso Brenda, creyendo satisfacer a su hermana—; veo un pequeño rasguño; pero ahora ya no veo nada, puesto que os habéis puesto la media.

—La verdad es que no veis nada—contestó Minna distraidamente—; pero, pa-

ciencia, con el tiempo todo se verá y todo se aclarará; sí, todo.

Mientras hablaba, seguía vistiéndose apresuradamente; y luego bajó, seguida de su hermana, a la sala en donde los invitados encontrábase reunidos para el almuerzo. Minna ocupó en la mesa su puesto acostumbrado, pero estaba tan pálida y tenía un aire tan esquivo, sus discursos eran tan incoherentes y sus actitudes tan extrañas, que llamó la atención de todos e inquietó a su padre. Todos hacían mil conjeturas sobre el estado en que la veían, que parecía un efecto moral más bien que físico. Unos pensaban que la habían hecho mal de ojo; otros censuraban en voz baja a Norma de Fittfulhead; algunos lo atribuían a la marcha del capitán Cleveland, y declábase que era vergonzoso que una joven tan encantadora estuviese tan enamorada de un vagabundo desconocido. Quien calificó tan despreciativamente al capitán, fué Baby Yellowley, precisamente en el momento que cubría sus sobresalientes hombros con la mantilla que le había regalado. La vieja señora Glowrowum supuso otra cosa, que se apresuró a comunicar a la señora Yellowley después de haber dado gracias a Dios por no estar emparentada con la familia de Burgh-Westra más que por la madre de las dos jóvenes, que era, lo mismo que ella, una linda escocesa.

—Los Troils, señora Yellowley, por más que levanten altivamente la cabeza, según todo el mundo sabe, tienen gato encerrado. Esa Norma, como ellos la nombran, porque así no se llama, está loca de remate; y los que están bien enterados, aseguran que Magnus tiene participación en el asunto y por eso no quieren oír hablar mal de esa bruja. Me encontraba yo entonces en Escocia; si no, lo sabría todo; pero, sea lo que quiera, lo cierto es que en su sangre hay algo de locura. Sabéis que los locos no toleran que se les lleve la contraria; pues bien, en todas las islas de Shétland no hay uno que sufra más trabajosamente una contradicción que el udaller. Pero jamás se dirá que hablo mal de una familia con la que estoy emparentada, aunque, señora Yellowley, deseo no olvidéis que somos parientes por los Saint-Clairs, y no por los Troils, y que

los Saint-Clairs son conocidos en todo el mundo por una familia respetable y de sano juicio; pero ¡ah! advertido que empezaban a beber el vaso de estirbo.

Cuando lady Glowrowum volvióse de espaldas, Baby dijo a su hermano: —No sé por qué razón esa vieja me llama señora, señora y siempre señora, pues no debe ignorar que la sangre de los Clinkale vale tanto o más que la de los Glowrowum.

Efectivamente, los huéspedes de Magnus marchábase unos tras otros, sin que éste prestase atención en ello, pues Minna le tenía tan preocupado que, contra su costumbre, apenas pensaba en saludarles. Así se concluyó este año la fiesta de San Juan Bautista en Burgh-Westra, en medio de una gran inquietud, lo que afirmaba la frase de cierto emperador de Etiopía: «Es imposible que el hombre cuente razonadamente los días que destina a su fecundidad».

IV

Mordaunt no regresaba a su casa a pensar de haber transcurrido ya con exceso el tiempo en que, al salir, había anunciado que volvería. Esta tarantula no hubiera sorprendido ni inquietado a nadie en otra época, porque Swertha, que se encargaba de pensar y de hacer deducciones por todos los habitantes de la casa, hubiera concluido diciendo que se habría quedado en Burgh-Westra más tiempo que los demás huéspedes, para tomar parte en algunas nuevas diversiones; pero, como no ignoraba que Mordaunt había perdido la predilección de Magnus Troil, y que además, su propósito era el de no detenerse demasiado en casa del udaller, en atención a la precaria salud de su padre, para quien seguía teniendo la misma piedad filial, la vieja ama de llaves se mostraba muy inquieta. Esta espiaba las miradas de su amo; pero Mertoun, mostrábase tan impenetrable como la superficie de un lago durante la noche. Sus estudios, sus comidas solitarias, sus paseos por los lugares desiertos y retirados, no sufrían variación alguna y parecía no acordarse de la ausencia de Mordaunt.

Pero, al fin, tantos rumores, de distintas procedencias, llegaron a los oídos de

Swertha, que le fué imposible disimular su agitación, y, exponiéndose a sufrir todo el furor de su amo, y acaso también a perder el puesto que ocupaba, resolvió obligarse a prestar alguna atención a lo que a ella le atormentaba. Necesitábase que el buen humor y la buena cara de Mordaunt hubiesen impresionado vivamente el corazón marchito y egoísta de esta pobre vieja, para que se arriesgase a una empresa tan atrevida, y de la que su amigo el ranzelmán inútilmente pretendió disuadirla. Sin embargo, sabiendo que, si fracasaba, sería una vergüenza y una pérdida incalculable para ella, propúsose adoptar toda la prudencia y circunspección que las circunstancias exigían.

El lector sabe ya que uno de los rasgos característicos del raro e insociable Mertoun, a lo menos desde que se había retirado a la soledad de Yarishof, era el no permitir a nadie que le dirigiese la palabra, cualquiera que fuese su objeto, ni que le preguntasen nada, a no ser absolutamente necesario. Swertha sabía que, para entablar conversación con su amo, necesitaba ponerle en el caso de que él mismo la empezase. A fin de conseguir su objeto, al preparar la mesa para la comida frugal y solitaria de Mertoun, dispuso todas las cosas como si aguardase un convidado. Esta «stratagema» obtuvo el resultado que deseaba, pues como viése Mertoun, al salir de su gabinete, un segundo cubierto sobre la mesa, preguntó a la sirvienta si había regresado ya Mordaunt de Burgh-Westra.

Esto era precisamente lo que esperaba Swertha, quien se apresuró a responder con un tono de inquietud y de tristeza, que tanto tenía de afectada, como de real:

—¡No, no! Ni nada que se le parezca ha pasado por la puerta de casa; y mucho tendríamos que agradecer que el señorito Mordaunt hubiese regresado sano y salvo. ¡Ah! ¡El pobre muchacho!

—Pues si no ha regresado todavía, ¿por qué le ponéis el cubierto, vieja marrullera?—exclamó su amo con un tono capaz de hacerle desistir de su empresa.

Swertha respondió resultamente, que era menester que alguien se acordara del señorito Mordaunt en la casa, que ella no

podría hacer otra cosa que prepararle una silla y un cubierto para cuando llegase; pero que creía que el pobre muchacho se encontraba bien lejos, y que, si pudiese decir todo lo que pensaba, abrigaba ciertos temores de que no volviese jamás.

—¡Temores!—exclamó Mertoun con los ojos inflamados como cuando sufría un acceso irresistible de cólera.—¡Es a mí a quien comunicáis vuestros necios temores! ¡A mí, que sé perfectamente que todo lo que no es locura—necedad, egoísmo, vanidad en vuestro sexo es solamente un conjunto de pueriles temores y de inquietudes frívolas! ¿Pero qué me importan vuestros temores, vieja loca?

Merece llamarse la atención sobre el hecho de que todas las mujeres, cuando se violentan las leyes del afecto natural, se sublevan. Cuando en el extremo de una calle un padre maltrata a su hijo, o un hijo ofende a su padre, el sexo femenino a cuyo conocimiento llega uno u otro suceso, toman la defensa de la parte ofendida. Nada decimos de las reyertas en los matrimonios, porque en este caso la compasión podría tener por base el interés personal. Swertha, aunque avara y egoísta, participaba de este generoso sentimiento, y en esta ocasión se vió de tal modo impulsada por él, que se atrevió a hacer frente a su amo y a censurarle su indiferencia y su dureza de corazón, con un atrevimiento de que ella misma quedó asombrada.

—Sí; es cierto—repuso,—que no es a mí a quien responde concebir temores por mi joven amo el señorito Mordaunt, aunque sea la alhaja de mi corazón; pero un buen padre hubiera hecho ya diligencias para averiguar qué le ha ocurrido al pobre muchacho, pues hace una semana que salió de Burgh-Westra y nadie lo ha visto por ninguna parte. No hay un solo niño en la aldea que no eche de menos al señorito Mordaunt, pues él, con su cuchillo, le hacía a todos sus pequeños barquitos, y si le pasara alguna desgracia, no quedaría en toda la parroquia una persona que dejara de llorar sino su padre.

A Mertoun sorprendióle la insolente volubilidad de su sirvienta, que se atrevía a desobedecerle, y su misma sorpresa le

hizo olvidar que él mismo era el que se había atrevido a dirigirle la palabra.

—¿Por qué me preguntáis eso?—exclamó Swertha, que se acordaba del señorito Mordaunt en la casa, que ella no

podría hacer otra cosa que prepararle una silla y un cubierto para cuando llegase; pero que creía que el pobre muchacho se encontraba bien lejos, y que, si pudiese decir todo lo que pensaba, abrigaba ciertos temores de que no volviese jamás.

—¡Temores!—exclamó Mertoun con los ojos inflamados como cuando sufría un acceso irresistible de cólera.—¡Es a mí a quien comunicáis vuestros necios temores! ¡A mí, que sé perfectamente que todo lo que no es locura—necedad, egoísmo, vanidad en vuestro sexo es solamente un conjunto de pueriles temores y de inquietudes frívolas! ¿Pero qué me importan vuestros temores, vieja loca?

Merece llamarse la atención sobre el hecho de que todas las mujeres, cuando se violentan las leyes del afecto natural, se sublevan. Cuando en el extremo de una calle un padre maltrata a su hijo, o un hijo ofende a su padre, el sexo femenino a cuyo conocimiento llega uno u otro suceso, toman la defensa de la parte ofendida. Nada decimos de las reyertas en los matrimonios, porque en este caso la compasión podría tener por base el interés personal. Swertha, aunque avara y egoísta, participaba de este generoso sentimiento, y en esta ocasión se vió de tal modo impulsada por él, que se atrevió a hacer frente a su amo y a censurarle su indiferencia y su dureza de corazón, con un atrevimiento de que ella misma quedó asombrada.

—Sí; es cierto—repuso,—que no es a mí a quien responde concebir temores por mi joven amo el señorito Mordaunt, aunque sea la alhaja de mi corazón; pero un buen padre hubiera hecho ya diligencias para averiguar qué le ha ocurrido al pobre muchacho, pues hace una semana que salió de Burgh-Westra y nadie lo ha visto por ninguna parte. No hay un solo niño en la aldea que no eche de menos al señorito Mordaunt, pues él, con su cuchillo, le hacía a todos sus pequeños barquitos, y si le pasara alguna desgracia, no quedaría en toda la parroquia una persona que dejara de llorar sino su padre.

A Mertoun sorprendióle la insolente volubilidad de su sirvienta, que se atrevía a desobedecerle, y su misma sorpresa le

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Colón, 39 - PALMA DE MALLORCA
 SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Tajes sastré, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en negro, azul y colores moda. a ptas. 120 a 135



Vestidos de popeline, crespón, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. a ptas. 130



Vestidos de popeline, estambres, etc., en azul y colores moda, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 60



Vestidos de voile, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 40



Tajes sastré, de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 75



Vestidos de voile, dibujos moda, adornos plisados, broches fantasia. a ptas. 65



Tajes sastré, de gabardina, sarga inglesa, etc., adornos bordados, en negro azul, y colores moda. a ptas. 115



Batas de crespón estampado broche de adorno. a ptas. 25



Paletots de punto de seda, dibujos novedad. a ptas. 90



Delantales de etamin, colores moda adornos bordados, para niñas de 4 a 6 años. de ptas. 3.50 a 9.30

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.



Vestidos voile, adornos calados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 15 a 18



Vestidos de tricót de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. a ptas. 125



Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada, en negro, azul y color. a ptas. 130

Precio fijo :: Ventas al contado

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

REMEDIO MILAGROSO

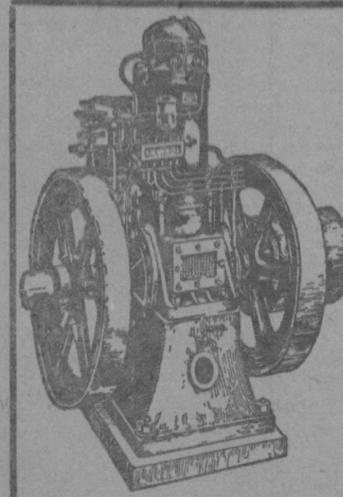
NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojecas, picoras, humores fríos, escrófula, forunculosa, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse
POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.
 AGENTES EXCLUSIVOS
 Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA



MOTORES DE ACEITES PESADOS

Motores a gasolina, a gas pobre y eléctricos.
 Motores marinos
 Bombas de todos sistemas
 Instalaciones para riegos y Maquinaria para Bodegas, Fábricas de aceite y textiles

JUAN ALEÑAR
 San Miguel, 129—Palma de Mallorca

PREPARADOS del LABORATORIO

"CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta: Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Se alquila Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio. Razón: Plaza de San Antonio, 48.

URINARIAS

Cura infalible en breves días, y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO
 GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de
AZÚCAR COLLAZO
 para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídalos A. GARCÍA—Apartado 662—Madrid.

Tienda de comestibles

Se ha recibido un variado surtido de sardinas en latas de varios tamaños. Se expenden a precios de fábrica. Sindicato, 149—Palma.

Vendo Dos acciones del Banco Agrario de Baleares. Informes: Palou y Coll, núm. 10.

Venderia Mostrador, dos estanterías y un taurell propio para tienda de calzado. Hormas y patrones. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Moto New Hudson En buen estado, se vende barato. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

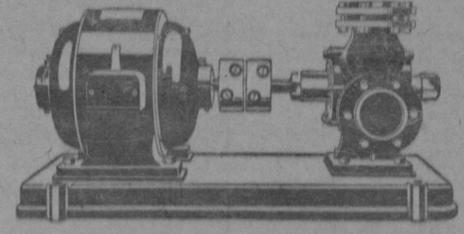
Se alquila bonita casa con jardín, en Son Españolet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

ESTOMAGO ENFERMO

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado a innumerables tratamientos, no dejéis de probar, aun solo, per vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERC**. Os curareis radicalmente. Recótanlo eminencias médicas. *¡¡Milares de curaciones!!* Seis pesetas frasco. Madrid, Gayoso; Barcelona, Segalá, Viuda Alsina; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Murcia, Selquer; Mallorca, Centro Farmacéutico, Principales Farmacias y Centros de Específicos. Para convencimiento éxito remite muestra gratis. Pousasar Apartado 481, Barcelona. Frasco certificado, siete pesetas.

DE VENTA EN MALLORCA. M. Colom, Centro Farmacéutico

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/8 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia. Depósito de toda clase de material eléctrico. Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
 Plaza de la Libertad, 6 - Palma

FINCA Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

DIDON Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

LIBROS Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida del Conde de Sallent, 33.

MUEBLES SE VENDEN Informes: Calle Conquistador, 45, entresuelo

Buena ocasión Casita de madera, útil para cualquier negocio, situada detrás de la pescadería, se vende por tener que ausentar su dueño. Informes: Colmado LA LUNA Jaime II, 13.

Pérdida En la noche del lunes día 9 se extravió en el Borne un imperdible de oro, con una rosa de brillantes en el centro rodeada de zafiros. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle del Padre Nadal, núm. 5, donde se gratificará.

Se desea comprar una burrita con guarniciones y carreton. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

VINICULTORES.—Verdadera ganancia Casita de recreo en la Vileta recién construida. Jardín, azótea, fuente, sala, cocina, 3 dormitorios, 25 Ptas. mensuales. Informes: Gabriel Cielos, C. La Roca, La Vileta.

Vendo maquinaria para concentración de mostos. También maquinaria para la construcción de envases hojalata. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Consejo de Ministros A la entrada

Palabras de los ministros
Madrid 16 a las 20.—A las cinco de la tarde comenzó el anunciado Consejo en el despacho del Gobierno del Congreso. El señor Casset dijo que iba al Consejo de oyente porque no tenía asuntos que tratar.

El ministro de ministro de Marina pensaba dar cuenta del reglamento de los comités paritarias para la marina mercante.

Agregó que el crucero «Cataluña» había salido de Cristiania para Inglaterra después de haber sido agasajada la tripulación.

El señor Chapaprieta era portador de un proyecto de ley sobre la edificación.

El presidente del Consejo dijo que terminaría la reunión a las ocho próximamente.

Añadió que había que aprobar pequeñas cosas y dar cuenta de varios asuntos.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes sobre concesión de medallas de sufrimientos por la patria y cruces pensadas.

También pensaba dar cuenta de algunos expedientes por subasta de terrenos para edificios militares.

El ministro de Estado carecía de noticias.

A la salida

Manifestaciones de Alba

Madrid 16 a las 21.—El Consejo ha terminado a las diez menos veinticinco.

Al salir el Marqués de Alhucemas dijo que iba a hablar con los periodistas de las Cámaras.

El ministro de Estado ha dicho que el alto comisario se ha lamentado de la frecuencia con que la prensa publica noticias equivocadas de Marruecos que entorpecen las relaciones políticas con los moros.

Ha añadido que el Consejo ha acordado dar facilidades a la comisión de las responsabilidades.

Ha agregado que el señor Sánchez Toca ha presentado al Marqués de Alhucemas una fórmula para abreviar el debate arancelario consistente en dar facilidades a la industria de construcción naval y negociar los tratados solo por un año.

El Consejo la ha rechazado por entender que el primer extremo no encaja dentro del proyecto y al segundo se oponen las Cámaras de Comercio; que desean largos plazos a fin de poder hacer estudios y estabilizar sus transacciones.

Nota oficiosa

La nota entregada por el subsecretario de la Presidencia dice:

«Como en los Consejos anteriores el Gobierno ha cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios, acordando dar facilidades a la comisión de responsabilidades a fin de que los funcionarios públicos requeridos por la comisión puedan declarar.

Continuó el estudio de las conclusiones del Congreso del Comercio en Ultramar, aprobando el nombramiento de una comisión para que estudie las comunicaciones marítimas y otra que estudie la forma de identidad de los viajeros en Ultramar.

Los ministros de la Gobernación y Fomento han dado cuenta de los estragos causados por los últimos temporales.

Se despacharon también varios expedientes.

Congreso

Un gobernador torero

Madrid, 16 a las 20.—Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

Los escaños y tribunas están casi desiertos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Arroyo denuncia que el gobernador de Valencia ha tomado parte como matador en una novillada, faltando con ello al decoro de que debe revestirse una autoridad.

El ministro de la Gobernación promete

enterarse y si es exacta la denuncia le desistirá.

El señor Valenzuela hace un ruego en auxilio de los damnificados por los temporales de Zaragoza.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que el Gobierno se preocupa con verdadera atención de este asunto.

El señor Carrón pide que se conceda licencia a los soldados que llevan en Marruecos más de seis meses.

Coatesta el ministro de la Guerra diciendo que es imposible.

Interpelación de Cordero sobre la huelga de Correos

El señor Cordero reanuda la interpelación sobre la huelga de Correos.

Hace numerosas denuncias contra altos empleados del Cuerpo de Correos a los que acusa de ser los causantes de la huelga para colocar luego a los panlaguados.

Se ocupa de los diversos incidentes de la huelga y ataca duramente al Gobierno de Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación y luego el señor Piniés rechazan los cargos.

El señor Cordero insiste en su denuncia.

Se ocupa luego de los carteros. Dice que están sin escalafón desde 1919.

El ministro de la Gobernación hace notar que las acusaciones del señor Cordero van contra el Gobierno anterior.

Dice que se ocupa actualmente de formar el escalafón de los carteros.

El señor Sánchez Guerra rechaza los cargos del señor Cordero, rebatiendo los argumentos de éste.

El señor Sánchez Guerra, después de negar que siendo presidente del Consejo hiciera promesas a Correos, y que por despedidos ocasionaran la huelga, termina diciendo que la opinión no le regateó aplausos, lo que fué su mayor satisfacción y el convencimiento del cumplimiento de su deber.

El señor Cordero rectifica insistiendo en sus manifestaciones y pidiendo que sean atendidas las reclamaciones de los carteros.

El ministro de la Gobernación le contesta que, conforme se terminan los expedientes favorablemente, van siendo reintegrados los individuos.

El señor Piniés explica su intervención

en la huelga, por ser entonces ministro de Gobernación.

Dice que la iniciación de la huelga se debió al Congreso por la negativa socialista de conceder la proporcionalidad de las plantillas propuestas.

Se suspende la discusión.

El Conde de Colombi reanuda su interpelación acerca de la forma en que se realizan

Las operaciones del Catastro

Excita al Gobierno a que se corrijan varios errores que supone cometidos especialmente en Sevilla.

El señor Palacio Valdés, a quien interrumpen el Conde de Colombi y los señores Cánovas y Canal, defiende la Real Orden de Pedregal encaminada a poner en orden los expedientes de revisión.

El ministro de Hacienda contesta a todos defendiendo al personal del Catastro y diciendo que, generalmente, los agricultores se oponen para no pagar tanto.

Rectifica el Conde de Colombi.

Se suspende el debate.

Y, a las 8'40, se levanta la sesión.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado.	70'10
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p.	96'00
Amortizable 4 p.	89'00
Acciones Banco de España.	560'00
Compañía Arrendataria Tabacos	243'50
Exterior	85'80
Español crédito.	00'00
Francos	41'25
Libras	30'22
Río de la plata	247'00
Cedulas Hipotecarias.	88'95
Interior nuevo	70'10
Bonos del Tesoro	102'50

Barcelona 16 a las 23'00

Nortes	67'50
Alicantes	67'50
Andaluces	00'00
Río de la plata	59'25
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Docks	16'00
Francos	41'15
Libras	32'28
Dollars	7'00
Liras	30'15
Marcos	00'00
Francos Suizos.	122'50

De Barcelona

Una detención

Barcelona 16 a las 24.—Anoche fué detenido un individuo llamado Paulino García, acusado por Pedro Ballot, cobrar de tranvías de San Andrés, de haberle coaccionado y amenazado de muerte durante la huelga.

Después de prestar declaración fué puesto en libertad.

Júbilo por la solución de la huelga

Barcelona 16 a las 24.—Los industriales de Clot han recibido la solución de la huelga con muestras de júbilo, pues tuvieron que restringir la producción y temían tener que despedir obreros.

Fallecimiento de un empresario

Barcelona 16 a las 24.—Ha fallecido don Fernando Bayes, empresario del teatro Principal Palace.

Apedreados por unos desconocidos

Barcelona 16 a las 24.—A las nueve de la noche han sido auxiliados en el dispensario de Hostafranch dos individuos llamados Juan Borrique y Miguel Redondo, que fueron apedreados por unos desconocidos mientras se hallaban a la puerta de su domicilio.

Felicitación

Barcelona 16 a las 24.—El ministro de la Gobernación ha felicitado por telegrama al capitán general por su intervención en la pasada huelga y a las tropas de la guarnición por los servicios prestados.

El asesinato de Dominguez

Entierro de los cadáveres de Dominguez y de Cervera

Barcelona 16 a las 24.—En el expreso de

Valencia llegaron los cadáveres de Dominguez y de Cervera.

Fueron conducidos al domicilio del sindicato libre de Banca y Bolsa y colocados en una capilla ardiente allí improvisada.

Los empleados de Banca y Bolsa dejaron de trabajar esta mañana y fueron a visitar los cadáveres.

A las 3'15 de la tarde los cadáveres fueron bajados en hombros por sus compañeros y colocados en coches mortuorios y se efectuó la conducción al cementerio.

En la comitiva figuraban representaciones de la Corporación General de Trabajadores y la Unión de Sindicatos Libres.

En coches se colocaron las coronas enviadas por sus compañeros.

En el cruce de las calles de las Cortes y de Urgel se despidió el duelo.

El desfile del acompañamiento duró 20 minutos.

Muchos de sus compañeros acompañaron los cadáveres al cementerio.

Atentados

Mientras se baña es agredido

Barcelona 16 a las 24.—A las siete de la mañana de hoy, en el momento en que se bañaba en la playa de Casa Antunez, ha sido agredido por seis desconocidos Francisco Nicolás Pérez, recaudador de cuotas del Sindicato único.

Sufrió dos heridas de arma de fuego en la región lumbar.

Los agresores se dieron a la fuga. El herido ha declarado que había sido amenazado de muerte varias veces.

Otra versión del suceso dice que el agredido tuvo noches pasadas una cues-

RESTAURANT DEL TURISMO (VIUDA DE ROCA)

PUERTO DE SOLLER — Junto a la parada del tranvía
Hermoso comedor con vistas al mar — El local más fresco y ventilado de Sóller
Langostas en Vivero — Pescado fresco todos los días

VIAJES AL TORRENT DE PAREYS en bonita y cómoda canoa

Precios: Desde una persona hasta diez personas 30 pts.

Pasando de diez personas, precios convenidos

VIAJES PARA FAMILIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

NOTA.—Se facilitarán caballerías y guías expertos para excursiones al interior de la isla a precios económicos.

CORTINAS ORIENTALES

para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc.

Venta exclusiva: EL ÁGUILA, San Nicolás, - 7 Palma

ción en un baile del Hospitalet y la agresión se debe a ello.

Han sido detenidos José Mané y Joaquín Reverter, presuntos autores.

Se trata de una cuestión personal

Barcelona 16 a las 24.—El gobernador ha manifestado que la agresión de Nicolás Pérez se debe a una cuestión personal.

Añadió que el herido no ha reconocido a los detenidos como a los agresores siendo, por lo tanto, puestos en libertad.

Los atracos

Uno de 272 pesetas

Barcelona 16 a las 24.—Anoche tres individuos atracaron pistola en mano a un individuo llamado Alfonso Rovira, en la calle de la Marina, robándole 272 pesetas.

Unos atracadores descuidados

Barcelona 16 a las 24.—En la calle de Girona cinco sujetos armados de pistolas quitaron la cartera a Melchor Borrás; contenía documentos de escaso interés.

Los atracadores, en su precipitación, no dieron con un sobre que contenía 10 mil pesetas, que llevaba aquél.

PARA MAÑANA

Concierto y conferencia

El programa del festival que, a cargo del baritono don Antonio Nobre, que en misión de intercambio visita España, se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el Mediterráneo Hotel, es como sigue:

1.ª PARTE

a. Erl tu-opera Ballo in maschera.—Verdi.
b. Zazá piccola zingara (opera Zazá).—Leoncavallo.

2.ª PARTE

Schlavo-opera Schlavo-Gomes. Adlo Monella. Napoletana.
Canções portuguesas

3.ª PARTE

a. Hilandera-b Mariposa-c. Serenata.
Conferencia sobre el tema «Portugal artístico y comercial».

Nota.—La conferencia será ilustrada con demostraciones vocales del característico lado.

Acompañamiento a piano por el distinguido Maestro, don Jaime Roig.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Imaginaría.—Comandante de id. don Bartolomé Felio.
Hospital y provisiones.—11.º y último Capitán de Palma.

Vigilancia.—4.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Juan Colom.

Orden General del día 15 de Julio de 1923 en Palma

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 13 del actual dice al Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Por R. O. 11 actual (D. O. n.º 153) se anuncia concurso una plaza Comandante Profesor comisión Academia Artillería. Lo digo V. E. publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 Marzo de 1920 (D. O. n.º 55).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.

Orden de la Plaza del día 16 de Julio de 1923

Los señores Jefes principales de los

Cuerpos y dependencias de la guarnición concederán permiso los días 20, 21, 22 y 13 del actual a las clases e individuos naturales de Petra, los días 24, 15 y 26 a los de Algaida y los días 28, 29, 30 y 31 a los de Inca, siempre que por su conducta sean acreedores a ello.

El General Gobernador, Chaltler.

FIESTA PARA HOY

Balneario de la «Ciudad Jardín»

Organizado por un grupo de señoritas de Palma, esta tarde se celebrará en el Balneario de la «Ciudad Jardín» un *apetitiff danzant* amenizado por la banda «La Protectora», la cual ejecutará los bailes más en boga.

Dado el entusiasmo que reina entre la gente joven, la playa de la «Ciudad Jardín» promete verse muy animada esta tarde.

Teatros

Cine Marina

Siguen cosechando muchos aplausos los duetistas «Bery Frey», que cambian diariamente de programa y consiguen que el público aplauda su trabajo con verdadero calor.

GACETILLA

HALLAZGO.—El domingo por la mañana en la calle de Brondo esquina a la de Yeseros, un caballero encontró un paquete de empaquetar.

Fuó depositado en la Inspección de policía a la disposición de quien sea su dueño.

Por Poco Dinero se evita la entrada de moscas, el polvo y las molestias del sol comprando las cortinas que vende exclusivamente EL ÁGUILA San Nicolás 7 Palma.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Amador Nebot Lliteras, Miguel Vives Servera y Miguel Vives Llinas y por ella se condena al Nebot por un delito de atentado a un agente de la Autoridad a la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y multa de quinientas pesetas; al Vives Servera por el delito de atentado y lesiones a la de cinco años dos meses y dos días de igual prisión y multa de quinientas pesetas accesorias correspondientes a ambos y pago de las costas por terceras partes, y se absuelve libremente a Vives Llinas, declarando de oficio la tercera parte de costas restantes.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Escarrer Bauzá, sobre hurto.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanel y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Tomás Muntaner.

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: 6.º episodio de «Veinte años después» y «Lo imprevisible» 4 partes.

Moderno

Desde las 6 función de cine: 3.º y 4.º episodio de «Robinson Crusoe», «La causa contra el gran jefe» y «Una apuesta original».

Cine nuevo

Desde las 8 función de cine: 6.ª jornada de «Los tres mosqueteros», «Detective Greig» 4 partes, «Miscelánea Pathe» y «Verdadero héroe».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: «Cambio de suerte» y «Tiburcio calavera» y el dueto Bery-Frey.